



FACULTAD DE EDUCACIÓN

CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEL AULA DE 5
AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DEL II CICLO NIVEL
INICIAL – ATE – 2024

Línea de investigación:
Educación para la Sociedad del conocimiento

Tesis para optar el Grado Académico de Licenciada en Educación Inicial

Autora

Calderón Pasache, Gloria Lucia

Asesora

Gonzales Palma, Josselyne Denise

ORCID: 0000-0002-2917-2370

Jurado

Cumpa Farfan, Luis Alberto

Villegas Quispe, Carmen Julia del Rosario

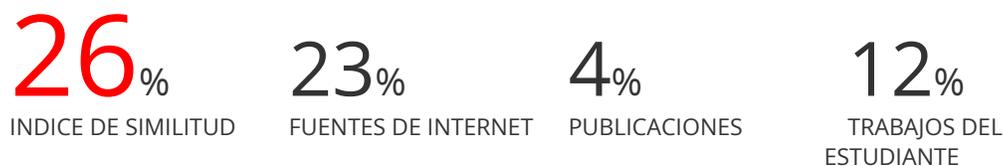
Espejo Davila de Iparraguirre, Roberta Francisca

Lima - Perú

2025



INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	rclimatol.eu Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	Rossana Villanueva Ospinal, Carolina Valenzuela Moncada, Teresa Giovanna Chirinos Gastelu. "Violencia, convivencia escolar y toma de decisiones en adolescentes de una Institución Educativa en Ventanilla, Perú", Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 2022 Publicación	<1%
9	Submitted to UNIBA Trabajo del estudiante	<1%
10	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEL AULA DE 5
AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DEL II CICLO NIVEL
INICIAL – ATE – 2024**

Línea de Investigación

Educación para la Sociedad del conocimiento

Tesis para optar el Grado Académico de Licenciada en Educación Inicial

Autora

Calderón Pasache, Gloria Lucia

Asesora

Gonzales Palma, Josselyne Denise

Código ORCID: 0000-0002-2917-2370

Jurado

Cumpa Farfan, Luis Alberto

Villegas Quispe, Carmen Julia del Rosario

Espejo Davila de Iparraguirre, Roberta Francisca

Lima – Perú

2024

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a mis padres y hermanos por su apoyo incondicional, a mis queridos estudiantes por ser mi soporte y partícipes de este proceso y a mis asesores por haberme apoyado y contribuido en mi investigación. Así como también a todas las docentes de Educación Inicial comprometidas con la infancia.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento en primer lugar a Dios quien me dio la fe y sabiduría para poder recorrer este arduo camino, a la Virgencita María por demostrarme su amor infinito, ser mi ejemplo de humildad y paciencia.

A mi madre por su apoyo, soporte y mi referente de mujer a lo largo de la vida. A mi padre por cultivar en mis valores, ser mi guía y mi modelo para llegar a ser una profesional digna y admirable como él, a mis hermanos por motivarme e impulsarme en este recorrido académico.

Finalmente, a cada niño y niña que tuve el privilegio de acompañar en su camino a través de esta maravillosa profesión como es la docencia con la cual estoy comprometida a seguir formándome como profesional y contribuyendo con la infancia.

INDICE

CARATULA.....	4
RESUMEN.....	6
ABSTRACT	7
I. INTRODUCCIÓN	8
1.1 Descripción del problema.....	8
1.2 Antecedentes.....	11
1.2.1 Antecedentes Internacionales	11
1.2.2 Antecedentes Nacionales.....	13
1.3 Objetivos	15
1.4 Justificación.....	16
1.5 Hipótesis.....	17
II. MARCO TEÓRICO	18
2.1 Teoría del desarrollo humano de Jean Piaget	18
2.2 Proceso Madurativo de la Socialización.....	18
2.3 Definición de Conductas Disruptivas.....	20
2.3.1 Características de las Conductas Disruptivas.....	22
2.3.2 Tipos de Conductas Disruptivas.....	23
2.3.3 Causas de las Conductas Disruptivas	23
2.3.4 Cambio de un comportamiento disruptivo	25

2.4 Definición de Convivencia Escolar	26
2.4.1 Ejes de la Convivencia Escolar	27
2.4.2 Funciones de la convivencia Escolar	28
2.4.3 Gestión de la convivencia escolar	30
III. MÉTODO.....	34
3.1 Tipo de investigación	34
3.2 Ámbito temporal y espacial.....	34
3.3 Variables	34
3.4 Población y Muestra.....	37
3.5 Instrumentos	38
3.6 Procedimientos	38
3.7 Análisis de Datos	39
3.8 Confiabilidad del instrumento de medición	39
3.9 Consideraciones Éticas.....	42
IV. RESULTADOS.....	43
V. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	54
VI. CONCLUSIONES	57
VII. RECOMENDACIONES	59
VIII. REFERENCIAS	61
IX. ANEXOS.....	68

RESUMEN

La presente tesis titulada conductas disruptivas en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial – Ate – 2024 tuvo como objetivo establecer la relación entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar en el aula de 5 años. La investigación tiene un diseño descriptivo con nivel correlacional y enfoque cuantitativo, el tipo de muestreo fue no probabilístico con una muestra de 29 estudiantes. Respecto a la recolección de datos se utilizó la técnica de la observación y como instrumento dos guías de observación, con una se midió las conductas disruptivas conformado por 19 preguntas y otra para medir la convivencia escolar conformado por 11 preguntas. Seguidamente fueron ingresados a una base de datos en el software informático SPSS. Luego se utilizó el estadístico del Coeficiente de correlación de Pearson para determinar la relación entre las variables. Se concluyó que las conductas disruptivas tienen una relación significativa con la convivencia escolar con un nivel de significancia de 0.05 y se recomienda aplicar estrategias para trabajar dichas conductas.

Palabras claves: conductas disruptivas, convivencia escolar.

ABSTRACT

The present thesis entitled disruptive behaviors in the school coexistence of the 5-year-old classroom of a Private Educational Institution of the II cycle initial level - Ate - 2024 aimed to establish the relationship between disruptive behaviors and school coexistence in the 5-year-old classroom. The research has a descriptive design with a correlational level and quantitative approach, the type of sampling was non-probabilistic with a sample of 29 students. To collect data, the observation technique was used and two observation guides were used as an instrument, one to measure disruptive behaviors made up of 19 questions and another to measure school coexistence made up of 11 questions. They were then entered into a database in the SPSS computer software. The Pearson correlation coefficient statistic was then used to determine the relationship between the variables. It was concluded that disruptive behaviors are significantly related to school coexistence with a significance level of 0.05 and it is recommended to apply strategies to work these behaviors.

Keywords: disruptive behaviors, school coexistence.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del problema

Desde una mirada mundial, un estudio en Europa en la Universidad de Zaragoza, Blasco, P. (2020) demostró que del 2017 al 2019 se ha incrementado niveles de conductas disruptivas presentadas en niños generado por los malos estilos de crianza. Por otro lado, la UNICEF (2019) sostiene que “el 69% de las denuncias que recibe la Superintendencia se relacionan con temas de convivencia escolar; 150 millones de estudiantes en más de 160 países de mundo han experimentado diferentes tipos de violencia entre compañeros en sus colegios”. Como podemos apreciar estos datos estadísticos reflejan que existe una debilidad en cuanto a las medidas correctivas que se están considerando en las escuelas, la poca importancia que se le está dando a la implementación de una convivencia escolar armoniosa, al manejo de las conductas disruptivas, donde se puedan priorizar acciones para generar un óptimo clima escolar para la construcción de aprendizajes significativos.

En América Latina, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022), nos precisa que “En Ecuador las cifras de niños con problemas de conductas disruptivas aumentaron el 8,4% en el último año generado como consecuencia de la pandemia, provocando varios impactos en su salud mental, mismos que se han visto afectados por los cambios repentinos en la convivencia cotidiana”. Esto nos permite darnos cuenta, que a raíz de la pandemia se han elevado las cifras de niños con conductas inadecuadas o disruptivas, generando que al retornar a las escuelas estas conductas sean una amenaza para una óptima convivencia escolar de los estudiantes. Frente a ello la importancia de tomar medidas adecuadas para mejorar las conductas y a su vez la toma de acciones para el correcto clima afectivo y emocional.

En el Perú, según el Ministerio de Salud (MINSA, 2021) el 3.3% de estudiantes que presentan conductas disruptivas, sin embargo, hay una importante variación entre los departamentos. De acuerdo con La Encuesta Nacional de Convivencia Escolar y Violencia en la Escuela (2019) los datos estadísticos que proporcionan indican las altas cifras de estudiantes que expresan los bajos índices de respeto, la falta de apoyo y solidaridad entre compañeros. Esto quiere decir que existen debilidades en la gestión del bienestar educativo, y falta de herramientas para poder brindar a los niños un espacio sano donde se construyan aprendizajes académicos y socioemocionales de tal manera que aprendan a vivir en democracia y se promueva la educación social.

A nivel local, un estudio en Lima en la Universidad César Vallejo, Meléndez G. (2022) indica que en el nivel inicial se evidenciaron algunas actitudes de conductas inadecuadas que dificultan un correcto desempeño durante las jornadas de clases. Se presentan estudiantes en el nivel inicial que golpean, empujan y lanzan objetos al resto de niños, así mismo muestran comportamientos hostiles y agresivos. Según la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana (2014) encontró que el ambiente escolar en los colegios de Ate Vitarte mediaba una relación entre el nivel socioeconómico y logro académico. Además, el reglamento interno y manual de convivencia escolar de distintas instituciones educativas de la zona mencionada especifican la preocupación por implementar acciones para actuar frente a situaciones de violencia escolar.

De acuerdo con lo mencionado, observamos la presencia de estudiantes con conductas disruptivas en el aula de 5 años del Nivel Inicial ciclo II, donde se presenta un alto índice en conductas inadecuadas que están afectando directamente a la convivencia escolar ya que se impiden un correcto y eficiente desarrollo de las jornadas de clase. Una de las causas que podemos determinar es que muchas de estas conductas inadecuadas son generadas por la falta

de reglas, normas de convivencia, adecuados estilos de crianza, ausencia de padres, falta de información, lo que tiene como consecuencia que los niños desarrollen conductas disruptivas como romper las reglas, bajo seguimiento de indicaciones, poca atención y concentración durante las clases, agresiones y/o golpes a sus compañeros y expresar palabras soeces siendo dichas conductas las que alteran la mejora de la calidad educativa además afectan al aprendizaje del resto de los estudiantes del aula y con ello la convivencia escolar.

Frente a esta situación se evidencia la influencia de las conductas disruptivas en la convivencia escolar del aula de 5 años del ciclo II del nivel inicial. Por ello esta investigación brinda información sobre la realidad de un aula respecto a las conductas disruptivas que están afectando en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y convivencia escolar, frente a esta situación se brinda posibles soluciones estratégicas para los docentes y así lograr un óptimo ambiente escolar.

Formulación del problema

1.1.1 Problema General:

¿Cuál es la relación entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024?

1.1.2 Problemas Específicos:

- a) ¿De qué manera influye las conductas disruptivas motrices en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024?

- b) ¿De qué manera influyen las conductas disruptivas verbales en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024?
- c) ¿De qué manera influyen las conductas disruptivas motrices agresivas en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024?

1.2 Antecedentes

1.2.1 Antecedentes Internacionales

Silva (2015). En la investigación “Las conductas disruptivas en los niños de 4 a 5 años y los tipos de familia en los Centros Municipales de Desarrollo Infantil de la ciudad de Cuenca del 2014”, presentada para optar el grado de Título de Magister de Intervención Sistémica Familiar con mención en Psicoterapia Sistémica Familiar en la Universidad del Azuay de Ecuador; se propuso como objetivo determinar el grado de impacto de los tipos de familia a nivel conductual en niños de 4 a 5 años. La investigación fue de tipo aplicada con un método explicativo, se utilizó como muestra 129 niños de 4 a 5 años y utilizó como instrumento la observación y la encuesta. Donde se concluyó que existe alto porcentaje de existencia de las familias nucleares (51.2%), sospecha de alteraciones en la conducta (42.6%), conducta de riesgo (23.7%), relaciones conflictivas (13.2) y el problema conductual de mayor predominancia es la ansiedad con 21.9%, luego está la negatividad con un 15.2% y la agresividad con un 13.5% de la muestra.

Cárdenas (2019). En la investigación “Conductas disruptivas comunes que afectan la convivencia en el nivel transición I, del Liceo Salesianos Manuel Arriarán Barrios”, presentada para optar el Grado Académico de Magister de Innovación Curricular y Evaluación Educativa; en la Universidad de Desarrollo en Chile; se propuso como objetivo mejorar la convivencia

escolar y mitigar las conductas disruptivas a través del desarrollo de habilidades sociales. La investigación fue naturalista y de diseño mixto; se tuvo la muestra de 30 alumnos varones entre 4 y 5 años y el instrumento fue el cuestionario. Donde se concluyó que es probable realizar programas para trabajar sobre las habilidades sociales para grupos de nivel inicial y demostró que la intervención disminuyó positivamente los comportamientos disruptivos en los alumnos del nivel prekínder.

Rojas y Nail (2022). En su investigación “Autoeficacia docente para la convivencia escolar en la formación inicial docente”, en la Universidad de Concepción en Chile, su objetivo fue diseñar la escala de Autoeficacia Docente en la Convivencia Escolar en formación inicial docente. Esta investigación es de diseño exploratorio, no-experimental, descriptivo, correlacional y cuantitativo; su muestra fue de 115 estudiantes de pedagogía de pregrado de la Universidad de Concepción y el instrumento fue una escala de Autoeficacia Docente para la Convivencia Escolar. Donde se concluyó que el instrumento y los factores encontrados (inclusión, colaboración y democracia) son parsimoniosos con el constructo teórico utilizado.

Monge y Gómez (2020). En su investigación “El papel de la convivencia escolar en la formación inicial del profesorado de educación infantil y primaria”, en la Universidad Complutense en Madrid, España; se propuso como objetivo examinar que contenidos, objetivos, competencias y recursos trabajan los profesores de Preescolar y Primaria. La investigación corresponde al enfoque cualitativo con análisis documental se trabajó con una muestra de 2.224 guías para docentes analizadas de los Grados en Educación Infantil y Primaria y utilizaron como instrumento el análisis de contenido. Donde se concluyó que hay fuerte presencia de algunos elementos influyentes en la convivencia, tales como el entender a las demás personas y la interdependencia positiva, pero esto se ve limitado por los valores del

pluralismo como componentes constituyentes en la convivencia, por lo que se deduce que la formación de los profesores debe seguir mejorando en ciertas direcciones concretas.

Hernández (2022). En su investigación “La convivencia escolar desde las habilidades socio-emocionales en el niño de preescolar”, en el Centro de Atención Infantil (CAI) en México; se propuso como objetivo contribuir en el la mejora de la convivencia escolar desde la formación de habilidades socio-emocionales de niños. La investigación corresponde a un enfoque mixto cualitativo, se trabajó con una muestra de 19 alumnos, 9 docentes y 37 padres y se utilizó como instrumento la guía de observación y la entrevista. Donde se concluyó que la mejora de la convivencia escolar es un desafío para la sociedad actual, para alcanzar los resultados deseados es indispensable que los docentes conozcan con eficacia contenidos de la Nueva Escuela y propongan estrategias que sean innovadoras, tecnológicas, motivacionales o creativas que lleven al estudiante al logro de su desarrollo integral.

1.2.2 Antecedentes Nacionales

Osco (2021). En su investigación “Conductas disruptivas en niños y niñas de II ciclo de educación Inicial: una revisión sistemática”, presentada para optar el grado de Título de Licenciada en Educación Inicial en la Universidad César Vallejo de Perú; se propuso como objetivo estructurar resultados actuales de investigaciones científicas en relación a las conductas disruptivas en estudiantes del ciclo II del nivel inicial. La investigación de tipo básico con un enfoque cualitativo y un diseño de revisión sistemática; se trabajó una muestra de 15 artículos científicos y utilizó como instrumentos la técnica Prisma. Donde se concluyó que los recientes estudios señalan que el comportamiento disruptivo propone distintos comportamientos como la falta de la atención, hiperactividad, oposición, que se muestran en el inicio del desarrollo de habilidades sociales y la autorregulación.

Jordán (2020). En su investigación “La disrupción en niños de Educación Inicial”, presentada para optar el título en Educación Inicial en la Universidad Nacional de Tumbes de Perú, se propuso como objetivo estudiar las características de las conductas disruptivas en los niños de educación inicial. Esta investigación fue tipo descriptivo y enfoque cualitativo; se investigó una muestra de investigaciones sobre conductas disruptivas en la educación inicial. Donde se concluyó que las distintas actitudes disruptivas afectan la enseñanza y aprendizaje en los niños del nivel inicial, dichas actitudes generan agresiones físicas y verbales en el aula que dañan el desarrollo del aprendizaje.

Romero (2020). En su investigación “La convivencia escolar en educación inicial”, presentada para alcanzar el Título de 2da especialidad en Psicopedagogía, en la Universidad Nacional de Tumbes, se propuso como objetivo conocer valores fundamentales para mejorar la convivencia escolar en los niños del nivel inicial. Esta investigación fue de nivel descriptivo-exploratorio; se trabajó con una muestra de instituciones educativas del departamento de Tumbes. Como conclusión se debe reforzar valores a través de la práctica de estrategias que la docente pueda emplear en el aula.

Morales (2020). En su estudio “Educación ciudadana para la convivencia democrática y la interculturalidad en educación inicial”, presentada en la Universidad César Vallejo en Lima, Perú, plasmó el objetivo de demostrar la influencia de la educación ciudadana en la convivencia democrática e interculturalidad en estudiantes de las Instituciones Educativas del Nivel Inicial en Lima. La investigación es de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y explicativo, se analizó una muestra con 94 estudiantes de 5 años y se empleó como instrumento la técnica de la observación. Donde se obtuvo como conclusión que la inestabilidad de la convivencia democrática y la interculturalidad necesitan al 79% de la educación ciudadana, donde el más

alto porcentaje en estudiantes se ubican en el rango de proceso en educación ciudadana; desarrollando sus aprendizajes respecto a su autonomía, identidad y ejercicio de sus derechos.

Aguilar (2023). En su investigación “Disciplina positiva para la convivencia escolar en el aula del nivel inicial”, presentada para optar el título profesional de Licenciada en Educación con especialidad en Educación Inicial, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, se propuso como objetivo explicar de qué manera la disciplina positiva va influir en la convivencia de los salones del nivel inicial. La investigación fue de carácter documental de corte bibliográfico, se trabajó con una muestra de 4520 estudiantes víctimas de violencia escolar registrado en la plataforma SiseVe (2019), y se aplicó como instrumento la recopilación de información. Donde se concluye que la disciplina positiva actúa en la convivencia en el aula debido a que los niños desde temprana edad desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que permiten la reflexión acerca de su comportamiento y orientarlo en relación a los acuerdos sociales para una sana convivencia escolar y que sea de trascendencia en la sociedad.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General:

Establecer la relación entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

1.3.2 Objetivos Específicos:

- a) Determinar de qué manera influyen las conductas disruptivas motrices en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.
- b) Determinar de qué manera influyen las conductas disruptivas verbales en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

- c) Determinar de qué manera influyen las conductas disruptivas agresivas en la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024.

1.4 Justificación

La relevancia sobre las Conductas Disruptivas en la Convivencia Escolar en los niños de 5 años de la I.E.P Nuestra Señora de la Merced se sustenta:

Aspecto Teórico: Diferentes investigaciones coinciden en señalar como las conductas disruptivas tienen una relación directa con la convivencia escolar impidiendo la fluidez de la clase; estas como causa de la falta de afectividad y la cultura de crianza que generan un inadecuado comportamiento en los estudiantes (Gotzen, 2021), ello debilita el clima escolar que como consecuencia dificulta el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Aspecto Práctico: Este trabajo puede ser utilizada como referente para las docentes de Educación Inicial, contribuyendo a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la concientización sobre el trabajo que se realiza para promover la convivencia escolar y proponiendo estrategias para trabajar las conductas disruptivas.

Aspecto Metodológico: La importancia metodológica de la presente investigación es la identificación de los tipos de conductas disruptivas que presentan los niños con mayor frecuencia y en qué medida influirán en la sana convivencia del aula. La cual consistió en reconocer el proceso evolutivo de los niños, identificar las características del desarrollo infantil según la edad de los estudiantes, determinar las causas por la que los estudiantes manifiestan conductas disruptivas considerando el reciente retorno del confinamiento social. Por consiguiente, se generará nueva información sobre la presencia de las conductas disruptivas y su interferencia en la convivencia escolar que actualmente lo viven las instituciones educativas.

Aspecto Social: La difusión de la importancia del soporte emocional y la afectividad como aliados estratégicos para manejar las conductas disruptivas y lograr una sana convivencia en el aula, además brindar estrategias didácticas para que las docentes del nivel inicial utilicen con los estudiantes y así lograr un óptimo clima escolar.

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis de investigación (Hi)

Hipótesis General:

Hi: Las conductas disruptivas se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

Hipótesis Específicas:

- I. H₁: Las conductas disruptivas motrices se relacionan significativamente en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.
- II. H₂: Las conductas disruptivas verbales se relacionan significativamente en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.
- III. H₃: Las conductas disruptivas agresivas se relacionan significativamente en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Teoría del desarrollo humano de Jean Piaget

Jean Piaget describe las etapas de crecimiento del niño, incluyendo factores biológicos y construcciones sociales. Entre las etapas tenemos la sensorio motriz, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales.

Sensorio motor: comprende de los 0 a 2 años, en esta etapa los niños exploran el mundo mediante sus sentidos.

Preoperacional: inicia de los 2 a 7 años, en esta etapa el pequeño desarrolla habilidades lingüísticas surge el pensamiento egocéntrico centrado en la propia perspectiva, lo que genera dificultades para acceder a pensamientos reflexivos. El niño en esta etapa todavía se le dificulta tener un juego cooperador ya que tiene un pensamiento individualista, su mundo está centrado en sus propios pensamientos. Muestra conductas imitativas, le cuesta comprender las reglas del juego y es el reflejo de sus relaciones familiares.

Operaciones concretas: comprende desde los 7 a 11 años, en esta etapa el niño adquiere la capacidad de elaborar operaciones mentales lógicas y su egocentrismo se va mitigando.

Operaciones formales: comprende desde los 11 en adelante, en esta etapa el niño desarrolla el pensamiento lógico y razonamiento verbal, son capaces de analizar planteando hipótesis y haciendo operaciones mentales complejas.

2.2 Proceso Madurativo de la Socialización

Pérez, L. (2022) expresa que cada niño tendrá un desarrollo individual a lo largo de varias etapas que supondrán varias manifestaciones afectivo-sociales:

0 a 2 meses: el niño logra diferenciarse del resto de personas, su primer contacto social es con su madre. Su primera conducta social es a través de la sonrisa y miradas.

3 a 8 meses: se distingue a sí mismo, identifica una figura de apego, aparece la sonrisa social y el llanto intencional como medio de comunicación con los demás.

8 a 15 meses: se reconoce frente al espejo, su relación con la demás gira de acuerdo a la manipulación de objetos, responde al “NO”, continua el apego, saluda y da besos.

15 a 24 meses: se incrementa el número de relación con los adultos, asimila habilidades básicas sociales, juega con los adultos.

2 a 3 años: conciencia del “YO”, surge el interés social con otros niños, se relaciona de forma más activa con los adultos. Aparece las ganas de tener mayor autonomía y el egocentrismo.

3 a 4 años: se incrementa el egocentrismo, le cuesta compartir con los demás niños, busca llamar la atención, sentimiento de conciencia de sí mismo y va ganando autonomía.

4 a 5 años: adquiere nuevas habilidades sociales, marcado carácter egocéntrico, expresan lo que sienten, elige a niños del mismo sexo para jugar, aparecen sus primeros juegos de reglas que se obstaculizado por el egocentrismo. La finalidad del juego todavía no es social si no placer individual, adquiere habilidades lingüísticas que ayudan en su socialización. Realiza intercambios lúdicos, aprende a hacer turnos, a seguir acuerdos, coopera y se organiza en los grupos.

5 a 6 años: empieza la etapa de superar el egocentrismo, se interesa por compartir con sus iguales, colabora en las tareas, muestra autonomía, primeras acciones en “ponerse en el lugar del otro”, deduce sentimientos o pensamientos de aquellos con las que se va

relacionar. Identifica el parentesco con sus familiares, diferencia entre amigos de su edad y adultos. Establece relaciones con niños según su interés.

2.3 Definición de Conductas Disruptivas

Zambrano et al. (2022) definen las Conductas Disruptivas como:

Aquellas que entorpecen el proceso de aprendizaje, alterando interacciones e interfiriendo en las relaciones sociales perjudicando a quien lo ocasiona como al entorno que lo recibe y sufriendo los efectos de actitudes y conductas inadecuadas. Entre las características de estas conductas está la manifestación del no querer cumplir las normas de manera repentina, agresiva e impulsiva. El encuentro de este tipo de reacciones y comportamientos a nivel social, familiar y escolar va constituir la causa más frecuente de la consulta profesional en el área de ayuda psicológica.

Son distintas causas que pueden generar conductas disruptivas, por lo general, comienzan como efecto de padres poco efectivos que en ocasiones es severa pero inconsistente y escasa de una crianza positiva, incrementando así la posibilidad de problemas posteriores que comienzan con el fastidio en el contexto escolar que pueden causar hasta la expulsión, seguidamente se empeora la situación por actos graves, otra causa de estas condiciones pueden ser la violencia dentro de la familia, la falta de normas en el hogar y familias disfuncionales.

Según Castro (2017) las conductas disruptivas son situaciones que alteran la convivencia y armonía del aula, lo que impide la atención de los estudiantes. Durante su desarrollo, el niño que presenta distintas actitudes disruptivas, también puede tener consecuencias negativas como aislamiento provocado por sus compañeros o aumento de conductas no apropiadas. Las conductas disruptivas son situaciones problemáticas, inapropiadas e incómodas para la docente, ya que se manifiestan en acciones que dificultan y en algunos casos estropean los procesos de

enseñanza-aprendizaje. Es decir, se trata de hechos reflejados en la indisciplina, la desobediencia de normas, retar al docente y no participar en las actividades en el aula.

Un artículo de la revista *Mentes Abiertas Psicología* por Pérez, E. (2024) define las conductas disruptivas como comportamientos que interfieren con el funcionamiento adecuado de un individuo o de un grupo social, se caracterizan por ser impulsivas, desafiantes, difíciles de controlar y con frecuencia inapropiadas para la situación en la que se manifiestan.

En la teoría del aprendizaje social de Bandura sobre las conductas disruptivas (1989) Bandura sostuvo tres conceptos del modelo de aprendizaje, el primero indica que las personas adquieren conductas mediante los modelos y actúan ante estímulos de su entorno. Por ello se explica que el comportamiento disruptivo del niño no es necesariamente heredado, sino que está formado y condicionado por el contexto. Ello quiere decir que frente a las conductas disruptivas que los niños pueden observar en el colegio en la mayoría de los casos tienden a imitar dichos comportamientos. Bandura explica que entre los modelos básicos de aprendizaje observacional se encuentran los adultos, quienes son un modelo vivo de comportamiento e incluso de mayor influencia siendo ellos el ejemplo principal de los niños, así mismo están aquellas situaciones que representan un modelo simbólico, que involucra comportamientos que imitan los niños al observar las conductas de personajes ficticios o reales de películas, programas u otros medios en línea.

En coherencia con todo lo mencionado, nos podemos dar cuenta de que las conductas disruptivas en el ambiente escolar hacen referencia a la dificultad que tiene la maestra por llevar a cabo una clase, puesto que algunos estudiantes manifiestan comportamientos inadecuados con intenciones de llamar la atención desequilibrando el orden en el aula y con ello el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del resto de estudiantes.

2.3.1 Características de las Conductas Disruptivas

Según Villavicencio (2020) las características básicas de las conductas disruptivas son:

- Agresiva - Disruptiva: involucra las acciones físicas a otra persona y que puede generar un daño físico leve, moderado o grave, incluyendo lastimar con pies o manos, sujetar la ropa o el cabello, empujar y tirar objetos hacia sus compañeros y profesoras.

- Físico- Disruptiva: no genera daños físicos directos con la persona perjudicada, pero resulta incorrecto en el contexto donde sucede. Esta conducta involucra empujar la silla del compañero, lanzar basura o papeles hacia otros amigos, escupir, molestar física o verbalmente a alguien mientras habla o realiza alguna actividad.

- Socio-Disruptiva: Esta incluye acciones tales como estar arriba o meterse debajo de la mesa, ponerse sobre una silla, jugar con ciertos materiales no aptos, estar fuera de su silla, sentarse o jugar en el suelo y no seguir las reglas proporcionadas por el maestro.

- Auto-Disruptiva: Esta conducta involucra comerse el dedo, jugar o tocar alguna parte de su cuerpo, mantenerse en su lugar, pero no tomar atención o no estar concentrado en la actividad.

Los comportamientos disruptivos se manifiestan por una necesidad afectiva o cognitiva, que puede ser consecuencia de las privaciones que estaría sufriendo el estudiante en la escuela u otros contextos. Por eso, es fundamental que la intervención ante este tipo de comportamientos parta de una reflexión sobre la realidad social del estudiante, considerando comprender las consecuencias afectivas y cognitivas que podría tener sobre su desarrollo. (MINEDU, 2021)

Por su parte García (2008) expresó que las conductas disruptivas influyen perjudicialmente en el desarrollo del docente o la vida escolar porque genera disturbios en el salón. Se estima que el promedio de niños disruptivos por aula es de 3 o 4 de 30 estudiantes y

los comportamientos más reiterados son: agresivo, rebelde, inquieto, hablador, mentiroso, injurioso y distraído. Además, refiere que las conductas disruptivas más comunes son las conductas disruptivas motoras como hacer vueltas, permanecer fuera de su sitio, saltar; verbales como contestar al docente, insultar a sus compañeros y agresivas como romper objetos, pellizcar, empujar.

2.3.2 Tipos de Conductas Disruptivas

Gotzens (citado por Rodríguez, 2021) especificó:

Los tipos de conductas disruptivas que pueden influir negativamente en el proceso enseñanza-aprendizaje se clasifican en 3 categorías:

- Conducta Disruptiva motriz: referente a los desplazamientos de los niños durante actividades que alejan la atención del resto de compañeros de clase porque no tienen relación con la tarea asignada.
- Conducta Disruptiva verbal: involucra actos como cantar, hacer gritos, carcajear y distintos de sonidos realizados con la finalidad de llamar la atención e interrumpir la clase.
- Conducta Disruptiva agresiva: presentan acciones como agredir, lastimar, empujar, dañar objetos o materiales, entre otras.

2.3.3 Causas de las Conductas Disruptivas

Gotzens (citado por Rodríguez, 2021) indica que:

Existen diversos motivos por lo que los niños manifiestan las conductas disruptivas y, posteriormente ocasiona inconvenientes en el entorno escolar que daña el proceso enseñanza-aprendizaje. Las causas consideradas por el autor se especifican a continuación:

- Causas propias o personales: se vinculan con los trastornos, el tipo de personalidad, el grado de autoestima, entre otros.
- Causas vinculadas al ámbito familiar: relacionadas a los estilos de crianza, falta de afectividad en el hogar, tipos de familia, entre otros aspectos.
- Causas relacionadas a los medios de comunicación: como consecuencia de la sobre exposición a imágenes violentas, agresivas, y similares.
- Causas relacionadas con la institución educativa: se refiere al método utilizado por el docente, las interacciones entre compañeros y el profesorado, las normas del aula, entre otros aspectos.

Según Castro (2017) expresó que las conductas que manifiestan niños en las escuelas, son consecuencia del factor ambiente socio-psicológico de la casa, la comunidad, el colegio y la personalidad del niño. Los padres y docentes cumplen un papel importante ya que son la autoridad y deben reflexionar sobre los factores que puedan estar influyendo para generar conductas no adecuadas. La característica principal de estas conductas disruptivas son comportamientos y actitudes negativas, que traen como consecuencia molestias y discusiones; estas conductas pueden manifestarse tanto en los Centros Educativos como en el entorno familiar.

La Revista Mentes Abiertas Psicología por Perez, E. (2024) indica que la causa de que los niños tengan movimientos involuntarios o inadecuados y generen disrupción puede estar relacionadas con diversos factores:

- Biológicos, es decir que el niño presente ciertas diferencias en el funcionamiento del cerebro, como alteraciones en la actividad de ciertas áreas cerebrales implicadas en el control de los impulsos que pueden estar asociadas a comportamientos disruptivos. Además, factores genéticos y la presencia de trastornos neurológicos o del desarrollo.

- Psicológicos, se refiere a las experiencias traumáticas, la baja autoestima, la falta de habilidades socio-emocionales, la presencia de conflictos emocionales no resueltos.
- Ambientales, que el niño este expuesto a situaciones de violencia, abuso o negligencia, la presencia de modelos de conducta negativos en el entorno familiar o social, la falta de estructura y límites claros, o la ausencia de apoyo emocional.

2.3.4 Cambio de un comportamiento disruptivo

Según la Minedu (2021) el cambiar un comportamiento disruptivo en los estudiantes implica desarrollar un proceso de análisis y de las habilidades sociales, que contribuyan en su autocontrol mental (manera de pensar y sentir) y conductual, para así generar la mejora de sus relaciones sociales. Por ello, antes de crear una propuesta correctiva que mejor se adapte al comportamiento disruptivo, debemos:

- Tomar en cuenta las particularidades de cada estudiante. No etiquetarlos, y recordarles sus virtudes.
- Conoce su realidad a profundidad, especialmente si es constante o si hay antecedentes.
- Expresa respeto por el niño, por tu persona y por la situación.
- No expresar trato humillante y no utilices el castigo agresivo.
- Ten en cuenta los comportamientos y destrezas que aspiras que los estudiaste logren.
- Práctica una conversación empática y asertiva, que sea consciente de la mala acción como una oportunidad de aprendizaje enfocada en soluciones.
- Fomenta el desarrollo de sus capacidades socioemocionales (regulación en sus emociones, comunicación asertiva y empatía).

2.3.4.1 La Inteligencia Emocional

Para Daniel Goleman (2019), La inteligencia emocional es la habilidad de ser inteligente en relación a los sentimientos de uno mismo y de las otras personas. Involucra ser capaz de darse cuenta, comprender y actuar ante las emociones de manera adecuada. Consta en cinco partes:

Autoconciencia: identificar lo que siente en un momento determinado. Entender cómo sus estados emocionales pueden afectar a otros.

Autorregulación: Tiene la capacidad de dominar cómo actuar frente a sus emociones. Toma en cuenta las distintas consecuencias de sus actos.

Motivación: Puede cumplir sus logros a pesar de los sentimientos negativos o ciertas distracciones que pueda tener.

Empatía: Es capaz de comprender cómo pueden sentirse otras personas.

Habilidades Sociales: Logra establecer relaciones personales. Sabe qué tipo de comportamientos causan una reacción positiva en las personas.

La inteligencia emocional en el aula ayuda a conocer y controlar las emociones en situaciones donde los niños muestran frustración, ira o enojo, esto fomenta la adecuada convivencia escolar, además, mitigará conductas de los estudiantes indisciplinados o quienes muestran conductas disruptivas e interrumpen durante la clase, dificultan el trabajo docente e interfieren en el proceso de aprendizaje.

2.4 Definición de Convivencia Escolar

Según Fierro (2018, p.139) se entiende como convivencia escolar a las practicas relacionadas con los diferentes actores que participan de la vida diaria de los colegios.

La convivencia escolar corresponde a la calidad de las relaciones interpersonales, dando lugar a un correcto clima escolar, el cual interfiere en estas, logrando que la convivencia sea objetivo y meta de la educación, sin quitar de que puedan surgir en el entorno escolar problemas los cuales son propios de la naturaleza humana y no se alejan del ámbito escolar. (Caballero, 2019).

De acuerdo con la MINEDU (2016) la convivencia escolar es el grupo de relaciones personales y grupales que conducen la vida escolar. El deber sobre la calidad de la convivencia es responsabilidad de toda la comunidad educativa: directivos, maestros, auxiliares, docentes, padres de familia, estudiante y distintas organizaciones de la comunidad.

Nélida Zaitegi (2019) sostuvo que la convivencia quiere decir relacionarse con los demás en términos de igualdad, abordando distintos conflictos sin necesidad de aplicar la violencia física, psicológica o social. La convivencia no se trata de que el estudiante este callado y quieto, podemos referirnos a la convivencia como el respeto que deberían tener todos, la capacidad de poder resolver conflictos y aprender valores.

2.4.1 Ejes de la Convivencia Escolar

Como plantea la Minedu (2021) los ejes de la convivencia escolar son:

- La democracia: este valor va identificar y proteger los Derechos Humanos de todos los agentes educativos adoptando el enfoque de derechos en el aspecto pedagógico e institucional en la Institución Educativa. Además, va promover el dialogo y la comunicación continua.
- La participación: consiste en fomentar la actuación de niños y niñas en asuntos pedagógicos e institucionales, así como lograr que la Institución Educativa sea un espacio de formación y aprendizaje, y fomentar la formación de instancias participativas

con representatividad verídica y en las que esté asegurando el cumplimiento de los acuerdos y decisiones.

- La inclusión: nos indica el valorar y responder de manera correcta a las diferencias a nivel pedagógico e institucional, además incentivar el trato imparcial y la denegación a toda forma de discriminación, así mismo utilizar las diferencias como oportunidades de aprendizaje y disminuir barreras al aprendizaje.
- La interculturalidad: quiere decir la creación de relaciones pedagógicas e institucionales en donde la diversidad cultural aporta con sus aspectos particulares.

2.4.2 Funciones de la convivencia Escolar

Para La Minedu (2021) la Convivencia Escolar cumple la función:

- Formadora: consiste en educar en valores y la promoción del sistema democrático, desarrollar las capacidades socioemocionales y el respeto de los acuerdos y normas de convivencia.
- Protectora: asegura un ambiente amable, de cuidado y seguridad, fomentando el desarrollo sano y el buen trato de toda la comunidad educativa.
- Reguladora: aprender a identificar y asumir las consecuencias de nuestros actos, hacernos responsables de nuestras decisiones y desarrollar la autonomía.

2.4.2.1 Las Normas de Convivencia

Según el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) las normas de convivencia son una herramienta que ayuda a promover la convivencia escolar igualitaria mediante el planteamiento de medidas correctivas y pautas de conductas. Su eficacia radica en construir estas normas de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, promoviendo las actitudes, valores, acciones y

prácticas que sean de cumplimiento de todos los integrantes. Las normas de convivencias se caracterizan por ser:

- Universales, ya que todos los actores de la comunidad educativa pueden seguirlas.
- Son redactadas en plural, con un lenguaje claro y sencillo de comprender.
- Describen el comportamiento deseado mas no señalar lo que no se debe hacer.
- Son pocas, accesibles a poder cumplirlas con facilidades y no ser olvidadas.
- Son cortas, precisas y concisas para que no haya dificultad cuando lo practiquen.
- Se adecuan a cualquier etapa del desarrollo de los estudiantes.

En un Centro Educativo las normas de convivencia requieren un proceso de creación que es conducido por el Comité de gestión del bienestar y se involucra toda la comunidad educativa o sus actores, considerando documento de gestión como el Proyecto Educativo Institucional. Las normas de convivencia una vez elaboradas deben ser aprobadas y formalizadas mediante una resolución directoral para luego ser incluidas en el Reglamento Interno.

En educación inicial se construyen los acuerdos que son el reflejo de las normas de convivencia de la Institución Educativa pero estos acuerdos pueden variar cada cierto tiempo según las necesidades de cada estudiante. Se crean por medio de un proceso participativo y democrático teniendo la opinión y aportes de todos los estudiantes, promoviendo la sensibilidad, reconociendo las necesidades para lograr un ambiente armonioso y considerando un consenso entre todos los niños.

2.4.2.2 Medidas correctivas

Como expresa la Guía para la elaboración de Normas de Convivencia y Medidas Correctas (2020) las medidas correctivas son hechos buenos que realiza el adulto en el colegio con el objetivo de conducir la conducta de los estudiantes hacia el seguimiento de las normas de

convivencia escolar, considerando la edad y nivel de desarrollo, respetando su dignidad y considerando no vulnerar sus derechos. Para implementar estas medidas correctivas se debe considerar:

- Tomar en cuenta la realidad del aula.
- Identificar si existen situaciones frecuentes o antecedentes.
- Las características de cada niño.
- Mostrar respeto mutuo frente a distintas situaciones.
- Fomentar una comunicación empática que reconozca el error y la oportunidad de aprendizaje.
- Impulsar el desarrollo de las habilidades socioemocionales.

2.4.3 Gestión de la convivencia escolar

Para Suarez (2022), en la Guía de Convivencia Escolar expone que la Gestión de la convivencia escolar se incorpora en la escuela por medio de líneas de acción:

- Promoción de la convivencia Escolar: se enfoca en promover el buen trato ente toda la comunidad educativa.
- Prevención de violencia contra niños: se orienta a actuar de forma anticipada antes una situación de violencia que pueda presentarse.
- Atención de la violencia contra estudiantes: busca actuar de forma oportuna, efectiva y reparadora frente a una situación de violencia en el ámbito escolar.

Por su parte Perico (2016) menciona que “son las instituciones educativas, los espacios propicios para implementar las estrategias pedagógicas que contribuyan a la mejora de la convivencia con convicción de los principios y valores.”

2.4.3.1 Currículo Nacional de Educación Básica

De acuerdo con el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB, 2016) es el documento normativo que incluye el perfil del egreso de los niños de educación básica, enfoques transversales y la progresión de los aprendizajes desde el comienzo hasta el fin del colegio. Esta investigación se va enfocar en el perfil de egreso con la finalidad de que el estudiante propicie la vida democrática a partir de la identificación de sus derechos y deberes, que actúe en sociedad como un modo de convivencia social.

Nivel Inicial.

Según el Programa Curricular de Educación Inicial (PCEI, 2016) El nivel inicial constituye el primer nivel de EBR, comprende de 0 a 2 años (I ciclo) de forma no escolarizada y de 3 a 5 años (II ciclo) escolarizada. Se encarga de la educación en sus primeros años de vida del niño que conforman una etapa de mucha importancia, pues en ella se crean las bases para desarrollar el potencial biológico, afectivo, cognitivo y social de las personas.

Ciclo II.

Se encarga de niños de 3, 4 y 5 años, en estas edades los niños han logrado diferenciarse del resto de personas y inicia un proceso de formación de la identidad, reconocen sus rasgos personales y valoración de las mismas. Continúan desarrollando su autonomía y reconocimiento de sus emociones, conforme trabajan estos aspectos desarrollan habilidades sociales, saben convivir, respetar y construir acuerdos y normas de convivencia.

Área Personal social.

Se enfoca en fortalecer la formación personal, así como la construcción de relaciones sanas, la práctica de valores, límites y normas que les ayude a aprender a cuidarse, y velar por

los ambientes y recursos comunes; convivir con sus compañeros, respetando sus diferencias culturales, tradiciones y costumbres, así como reconocer y hacer cumplir sus derechos, y tener responsabilidades acordes con su nivel de desarrollo y madurez.

Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

Esta competencia busca que los estudiantes convivan democráticamente desde su relación en situaciones de juego, exploración o en su vida diaria, y que con el acompañamiento de la profesora vaya integrando límites, conozca las normas de convivencia y contribuyan durante la creación de acuerdos necesarios para una convivencia armoniosa. Además, se fomenta la participación dando sus ideas, proponiendo soluciones o tomando acciones a partir de su propio interés en temas comunes que le gustan o afectan a sus compañeros. En el proceso de esta competencia, los niños combinan capacidades como se relacionan con las personas, construye normas, cumple acuerdos y reglas, y participa en acciones que conllevan al bienestar común.

Desempeños

- Se integra con personas mayores, juega en grupos proponiendo ideas de juego, acuerdos y normas.
- Muestra interés por saber acerca de tradiciones y costumbres en su familia y compartirlas con sus compañeros.
- Participa en la creación de acuerdos y normas de convivencia que tienen como base el respeto y bienestar de todos tomando en cuenta las situaciones que afectan en el aula.
- Colabora en el orden y la limpieza del aula buscando el bienestar colectivo.

- Propone actividades grupales cuidando los materiales y espacios.

III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente trabajo es de nivel correlacional, según Sampieri (1997) las investigaciones correlacionales comparan dos o más variables y pretende observar si están o no relacionadas en los mismos sujetos y luego analizar el grado de correlación. En coherencia con lo expuesto por Sampieri, la presente investigación tiene la finalidad de establecer la relación entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar.

La investigación es de enfoque cuantitativo con diseño descriptivo; como expresa Sampieri (1997) los estudios descriptivos buscan detallar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades u otro hecho que sea expuesto a análisis, el propósito es describir situaciones y eventos.

3.2 Ámbito temporal y espacial

Ámbito Espacial: Institución Educativa Privada Nuestra Señora de la Merced, Distrito de Ate, Departamento de Lima, Perú.

Ámbito Temporal: en el año 2024.

3.3 Variables

Hipótesis	Variables	Definición conceptual
<p><u>General</u></p> <p>Las conductas disruptivas se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de</p>	<p><u>Independiente</u></p> <p>Conductas disruptivas</p>	<p>Son situaciones que afectan la convivencia y armonía del aula, lo que impide la atención de los estudiantes. Durante su desarrollo, el niño que presenta distintas actitudes disruptivas, también puede tener consecuencias negativas como aislamiento provocado por sus compañeros o</p>

<p>una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.</p>	<p><u>Dependiente</u> Convivencia escolar</p>	<p>aumento de conductas no apropiadas. (Castro, 2017).</p> <p>Ministerio de Educación (MINEDU, 2016) es el conjunto de relaciones personales y grupales que conducen la vida escolar. La responsabilidad sobre la calidad de la convivencia es responsabilidad de toda la comunidad educativa: directivos, maestros, auxiliares, docentes, padres de familia, estudiante y distintas organizaciones de la comunidad.</p>
<p><u>Específicas</u> a) Las conductas disruptivas motrices influyen significativamente en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.</p>	<p><u>Dependiente</u> Conductas Disruptivas Motrices</p>	<p>Según Rodríguez (2021) referente a las acciones de los niños durante actividades que distraen la atención del resto de compañeros de clase porque no tienen nada que ver con la tarea delegada.</p>
<p>b) Las conductas disruptivas verbales influyen significativamente en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024</p>	<p><u>Dependiente</u> Conductas Disruptivas Verbales</p>	<p>Según Rodríguez (2021) involucra actos como cantar, levantar la voz, carcajear y todo tipo de sonidos realizados con la finalidad de llamar la atención e interrumpir la clase.</p>
<p>c) Las conductas disruptivas agresivas influyen significativamente en la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa</p>	<p><u>Dependiente</u> Conductas Disruptivas Agresivas</p>	<p>Según Rodríguez (2021) presentan actos como lastimar, empujar, dañar objetos o materiales, entre otras.</p>

Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.		
--	--	--

OPERACIONALIZACIÓN				
Hipótesis	VARIABLES	Definición	Dimensiones	Indicadores
<p><u>General</u></p> <p>Las conductas disruptivas se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024</p>	<p><u>Independiente</u></p> <p>Conductas Disruptivas</p>	<p>Conceptual</p> <p>Son situaciones que alteran la convivencia y armonía del aula, lo que impide la atención de los estudiantes. Durante su desarrollo, el niño que presenta distintas actitudes disruptivas, también puede tener consecuencias negativas como aislamiento provocado por sus compañeros o aumento de conductas no apropiadas. (Castro, 2017).</p>	<p>- Conductas Disruptivas Motrices</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abandona el asiento sin permiso. 2. Dificultad para permanecer sentado. 3. Juega con objetos constantemente. 4. Sale del aula para dirigirse a los juegos. 5. Salta durante la clase. 6. Corre dentro del aula.
			<p>- Conductas Disruptivas Verbales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 7. Hace ruidos para incomodar. 8. Emite sonidos desagradables. 9. Grita durante la clase. 10. Interrumpe constantemente la clase. 11. Se burla de sus compañeros.

			- Conductas Disruptivas Agresivas.	12. Presenta un juego brusco. 13. Lanza objetos cuando se enoja. 14. Golpea a sus compañeros a propósito. 15. Destruye material propio.
	<u>Dependiente</u> Convivencia Escolar	MINEDU (2016) es el conjunto de relaciones personales y grupales que conducen la vida escolar. La responsabilidad sobre la calidad de la convivencia es responsabilidad de toda la comunidad educativa: directivos, maestros, auxiliares, docentes, padres de familia, estudiante y distintas organizaciones de la comunidad.	- Función Formadora	1. Propone acuerdos. 2. Respeta y cumple los acuerdos de clase. 3. Sigue las reglas del juego.
			- Función Protectora	4. Participa en el bienestar grupal. 5. Se relaciona con su entorno. 6. Comparte con sus compañeros. 7. Participa en actividades colectivas. 8. Respeta a sus compañeros. 9. Muestra afecto y apoyo a sus compañeros.
			- Función Reguladora	10. Asume responsabilidades.

3.4 Población y Muestra

La población estudiada está constituida por 50 alumnos de las cuatro aulas del II ciclo del Nivel Inicial de la I.E Nuestra Señora de la Merced – Ate en el año 2024. La muestra de

estudio es de 29 estudiantes, se consideró a los estudiantes del aula de 5 años del II ciclo del Nivel Inicial de la Institución Educativa Privada Nuestra Señora de la Merced – Ate. Para la selección de la muestra se utilizó el tipo de muestreo no probabilístico, porque se va a seleccionar una de las aulas de todos los elementos que están incluidos en el marco muestral, según mi disponibilidad y el horario de clase de los estudiantes.

3.5 Instrumentos

Para el recojo de información, se utilizó la técnica de la observación y como instrumento se aplicó una Guía de Observación de las Conductas Disruptivas y un Guía de Observación de la Convivencia Escolar para medir y establecer la relación entre ambas variables en el aula de 5 años del nivel Inicial. (Anexo B)

Dichos instrumentos se han validado a través de juicio de expertos y se obtuvo como resultado la aprobación para su aplicabilidad. (Anexo C)

Los instrumentos pasaron por prueba de confiabilidad antes de su aplicación.

3.6 Procedimientos

Se coordinó con el director de la Institución Educativa Privada Nuestra Señora de la Merced – Ate y las autoridades para lograr el acceso y obtener el apoyo, y se envió una carta de solicitud para formalización del trámite.

Se seleccionó la muestra de 29 niños del aula de 5 años y se envió la carta de consentimiento de los padres de familia para contar con la participación de sus menores.

Se revisó los instrumentos y pasó por juicio de expertos para su aprobación así mismo se llevó a cabo la prueba piloto para determinar su validez y confiabilidad.

Se empleo el instrumento de las guías de observación a los estudiantes del aula de 5 años.

Se recolecto las respuestas y se llenó los datos de cada estudiante.

Se tabuló los resultados obtenidos trasladándolos al Software Estadístico SPSS.

Se contrastaron los resultados estadísticos con los planteamientos hipotéticos aceptando o rechazando las hipótesis nulas.

Se realizo la discusión de resultados

Se plantearon las conclusiones del caso.

Se plantearon las recomendaciones.

3.7 Análisis de Datos

Se empleo la herramienta de Excel para tabular los datos obtenidos del instrumento. La medición estadística se realizó con el software informático SPSS. Respecto a la confiabilidad del instrumento usamos CHI cuadrado y al finalizar la tabulación utilizamos el Coeficiente de correlación de Pearson para identificar la correlación que existe entre las variables.

3.8 Confiabilidad del instrumento de medición

Tabla 1

Fiabilidad del instrumento guía de observación sobre conductas disruptivas

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,945	19

Tabla 2

Fiabilidad del instrumento guía de observación en la dimensión conductas disruptivas motrices

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,905	7

Tabla 3

Fiabilidad del instrumento guía de observación en la dimensión conductas disruptivas verbales

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,884	5

Tabla 4

Fiabilidad del instrumento guía de observación en la dimensión conductas disruptivas agresivas

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,837	7

Tabla 5

Fiabilidad del instrumento guía de observación convivencia escolar

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,854	11

Tabla 6

Fiabilidad del instrumento guía de observación convivencia escolar en la dimensión función formadora

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,938	3

Tabla 7

Fiabilidad del instrumento guía de observación convivencia escolar en la dimensión función protectora

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,731	4

Tabla 8

Fiabilidad del instrumento guía de observación convivencia escolar en la dimensión función reguladora

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,822	4

La fiabilidad del instrumento, guía de observación sobre las conductas disruptivas, convivencia escolar y sus dimensiones determinó que los ítems presentan muy buena similitud o consistencia interna. Pues el índice Alfa de Cronbach resulto superior a 0,7.

3.9 Consideraciones Éticas

Se considera la carta de presentación a la Institución Educativa Privada Nuestra Señora de la Merced – Ate para utilizar su nombre y aplicar mi instrumento de evaluación a los estudiantes de Kinder – 5 años. (Anexo D)

Además, los consentimientos informados de los padres de familia u apoderados de los estudiantes de Kinder – 5 años.

IV. RESULTADOS

- **Prueba de hipótesis General:**

H1: Las conductas disruptivas se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

H0: Las conductas disruptivas no se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

Si $p_value < \alpha$ entonces se rechaza H_0

Si $p_value \geq \alpha$ entonces no se rechaza H_0

Tabla 9

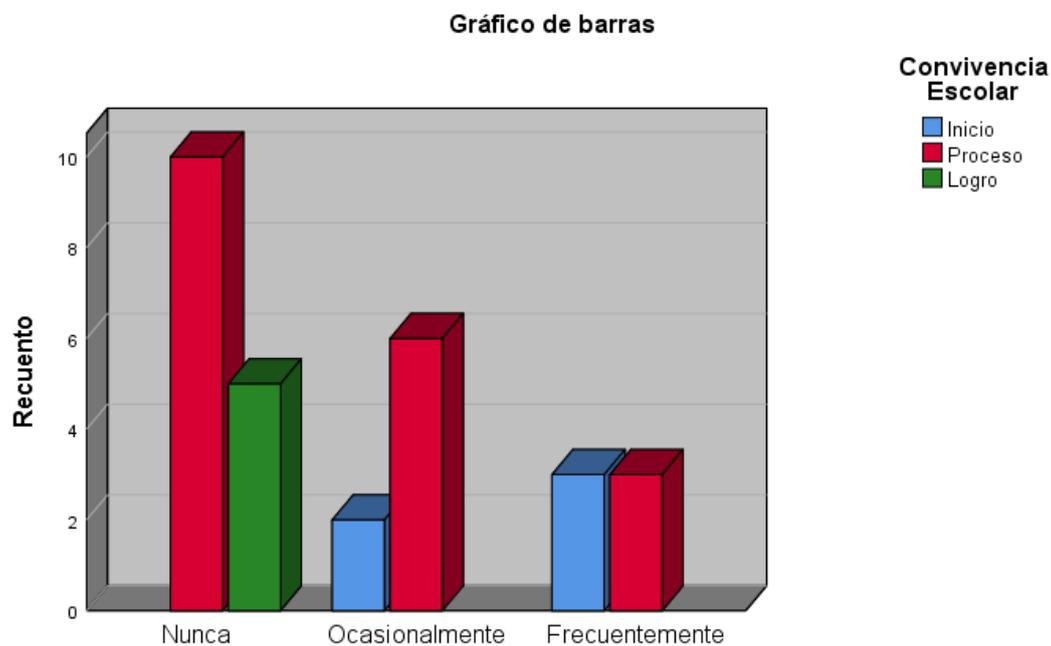
Tabla cruzada Conductas Disruptivas y Convivencia Escolar

Tabla cruzada Conductas Disruptivas*Convivencia Escolar

		Recuento			
		Convivencia Escolar			Total
		Inicio	Proceso	Logro	
Conductas Disruptivas	Nunca	0	10	5	15
	Ocasionalmente	2	6	0	8
	Frecuentemente	3	3	0	6
Total		5	19	5	29

Figura 1

Gráfico de barras de las Conductas Disruptivas y la Convivencia Escolar

**Tabla 10**

Pruebas de chi-cuadrado de las Conductas Disruptivas y la Convivencia Escolar

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	<u>11,600^a</u>	4	,021
Razón de verosimilitud	14,815	4	,005
Asociación lineal por lineal	9,842	1	,002
N de casos válidos	29		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,03.

Según el SPSS la significación estadística ($p_valor = 0,021$) como 0,021 es menor que 0,05 entonces se rechaza H_0 .

Existe evidencia estadística suficiente para afirmar que las conductas disruptivas se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024 con un nivel de significancia de 0,05.

- **Prueba de hipótesis específica 01:**

H1: Las conductas disruptivas motrices se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

H0: Las conductas disruptivas motrices no se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

Si $p_value < \alpha$ entonces se rechaza H_0

Si $p_value \geq \alpha$ entonces no se rechaza H_0

Tabla 11

Tabla cruzada de Conductas Disruptivas Motrices y Convivencia Escolar

Tabla cruzada Conductas Disruptivas Motrices*Convivencia Escolar

		Recuento				
		Convivencia Escolar			Total	
Conductas	Disruptivas		Inicio	Proceso		Logro
Motrices	Nunca		2	8	4	14
	Ocasionalmente		0	7	1	8
	Frecuentemente		3	4	0	7
	Total		5	19	5	29

Figura 2

Gráfico de barras de las Conductas Disruptivas Motrices y la Convivencia Escolar

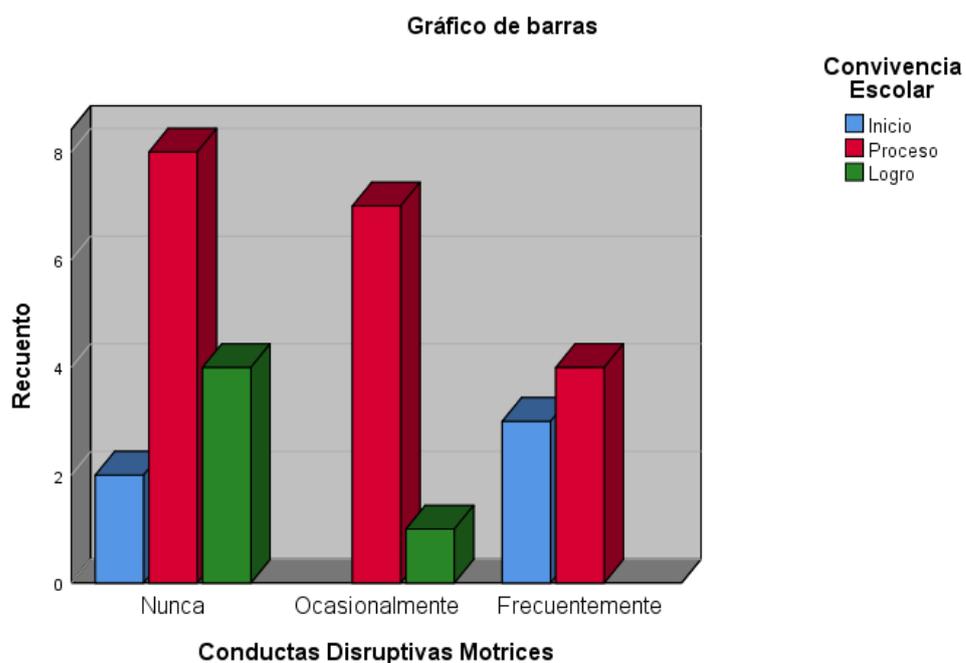


Tabla 12

Prueba de Chi-cuadrado de Conductas Disruptivas Mótices y Convivencia Escolar

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	<u>7,283^a</u>	4	,122
Razón de verosimilitud	8,877	4	,064
Asociación lineal por lineal	3,625	1	,057
N de casos válidos	29		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,21.

Según el SPSS la significación estadística ($p_{\text{valor}} = 0,122$) como 0,122 es mayor que 0,05 entonces no se rechaza H_0 .

Existe evidencia estadística suficiente para afirmar que Las conductas disruptivas motrices no se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024 con un nivel de significancia de 0,05.

- **Prueba de hipótesis específica 02:**

H1: Las conductas disruptivas verbales se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

H0: Las conductas disruptivas verbales no se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

Si $p_value < \alpha$ entonces se rechaza H_0

Si $p_value \geq \alpha$ entonces no se rechaza H_0

Tabla 13

Tabla cruzada de Conductas Disruptivas Verbales y Convivencia Escolar

Tabla cruzada Conductas Disruptivas Verbales*Convivencia Escolar

			Recuento			
			Convivencia Escolar			
			Inicio	Proceso	Logro	Total
Conductas Verbales	Disruptivas	Nunca	1	10	5	16
		Ocasionalmente	2	6	0	8
		Frecuentemente	2	3	0	5
Total			5	19	5	29

Figura 3

Grafico de barras de Conductas Disruptivas Verbales y Convivencia Escolar

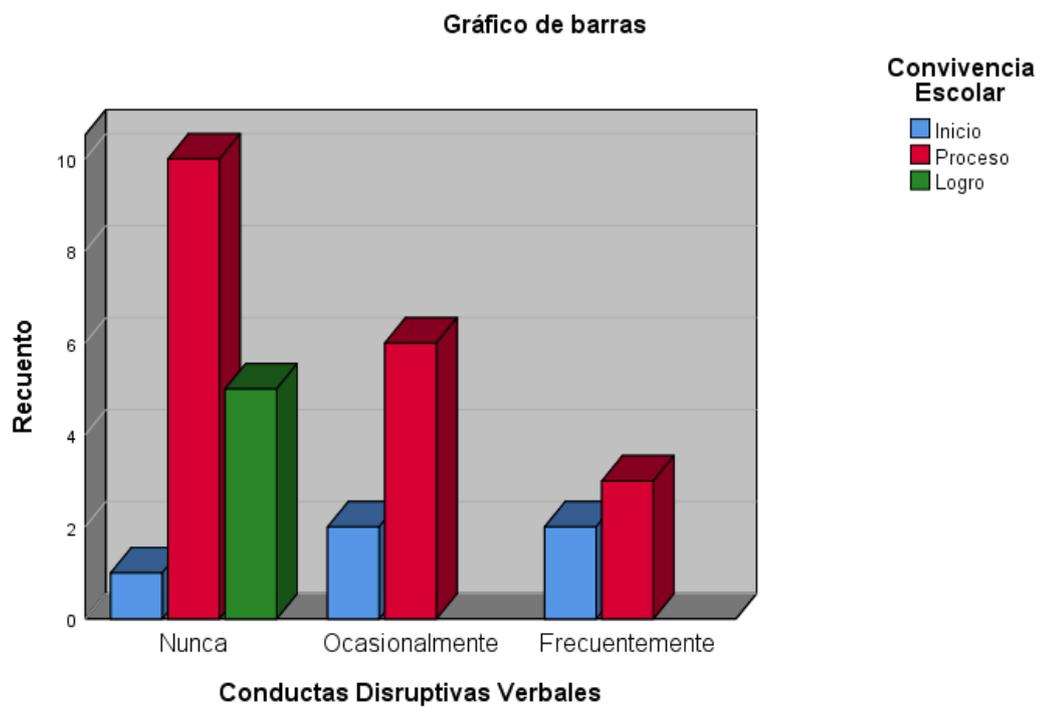


Tabla 14

Pruebas de Chi – cuadrado de Conductas Disruptivas Verbales y Convivencia Escolar

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	<u>7,120^a</u>	4	,130
Razón de verosimilitud	8,921	4	,063
Asociación lineal por lineal	5,990	1	,014
N de casos válidos	29		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,86.

Según el SPSS la significación estadística ($p_{\text{valor}} = 0,130$) como 0,130 es mayor que 0,05 entonces no se rechaza H_0 .

Existe evidencia estadística suficiente para afirmar que las conductas disruptivas verbales no se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024 con un nivel de significancia de 0,05.

- **Prueba de hipótesis específica 03:**

H1: Las conductas disruptivas agresivas se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

H0: Las conductas disruptivas agresivas no se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024.

Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

Si $p_value < \alpha$ entonces se rechaza H_0

Si $p_value \geq \alpha$ entonces no se rechaza H_0

Tabla 15

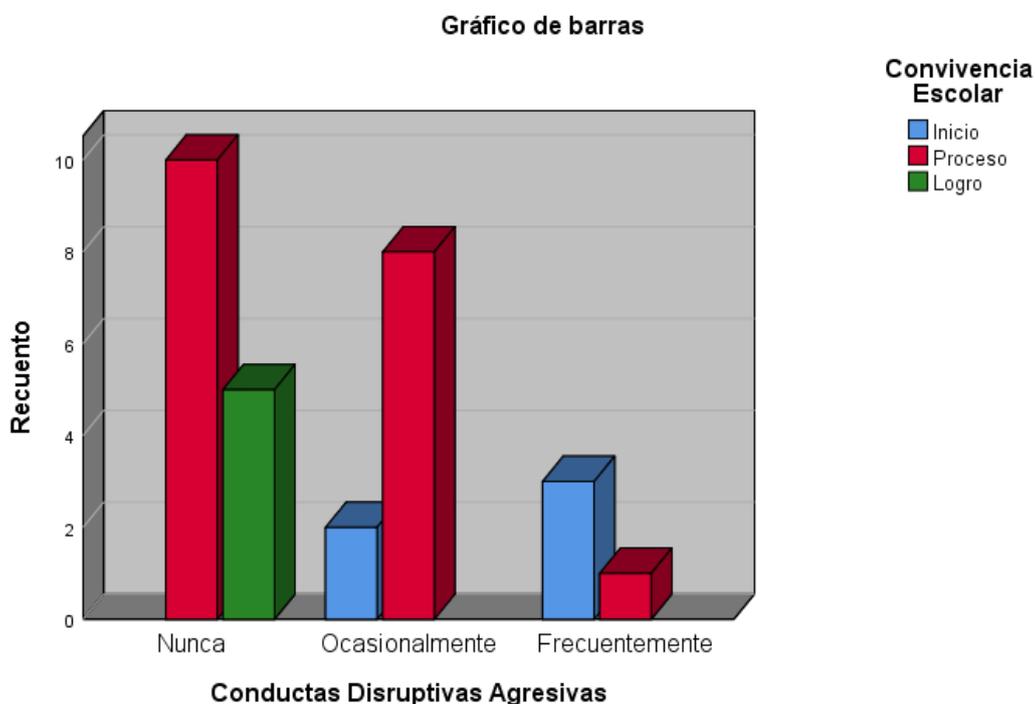
Tabla cruzada de Conductas Disruptivas Agresivas y Convivencia Escolar

Tabla cruzada Conductas Disruptivas Agresivas*Convivencia Escolar

			Recuento			
			Convivencia Escolar			
			Inicio	Proceso	Logro	Total
Conductas Agresivas	Disruptivas	Nunca	0	10	5	15
		Ocasionalmente	2	8	0	10
		Frecuentemente	3	1	0	4
Total			5	19	5	29

Figura 4

Gráfico de barras de Conductas Disruptivas Agresivas y Convivencia Escolar

**Tabla 16**

Pruebas de chi-cuadrado de Conductas Disruptivas Agresivas y Convivencia Escolar

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	<u>16,362^a</u>	4	,003
Razón de verosimilitud	17,624	4	,001
Asociación lineal por lineal	12,086	1	,001
N de casos válidos	29		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,69.

Según el SPSS la significación estadística ($p_valor = 0,003$) como 0,003 es menor que 0,05 entonces se rechaza H_0 .

Existe evidencia estadística suficiente para afirmar que Las conductas disruptivas agresivas se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024 con un nivel de significancia de 0,05.

V. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Las conductas disruptivas se relacionan significativamente con la convivencia escolar en el aula de 5 años de una I.E.P del II Ciclo Nivel Inicial, 2024 ya que se comprobó que existe correlación al obtener la significación estadística $p_valor=0.021$. Estos resultados indican que las conductas que manifiestan los estudiantes influyen en la sana convivencia, coincidimos con las investigaciones de Castro (2017) quien observó que las conductas disruptivas son situaciones que inestabilizan la armonía en un aula de clases interrumpiendo la atención de los niños y conlleva a una situación problemática para el docente ya que se entorpece el desarrollo de las actividades en el aula.

Respecto a la hipótesis específica 3 se obtuvo un valor de 0,003 de significancia, es decir existe una relación significativa entre las conductas disruptivas agresivas y la convivencia escolar. Entre los datos más relevantes se presenta un 44.8% de estudiantes que ocasionalmente muestran actitudes de desobediencia concordando con el estudio de García (2008) quien afirma que las conductas disruptivas con mayor frecuencia en un aula de clases son las conductas disruptivas agresivas que se evidencian a través del destrozo de objetos, empujar, pellizcar, pelear con los compañeros entre otros. Así mismo, tenemos al 34.5 % de estudiantes que se enfada con facilidad mientras que el 27.6% pelea con sus compañeros. Reafirmado por la investigación de Castro (2017) donde se afirma que la característica principal de la conducta disruptiva son comportamientos negativos que traen como consecuencia enfados, discusiones y desobediencia. Todo lo mencionado anteriormente confirma que las conductas disruptivas agresivas ponen en riesgo la sana convivencia escolar alterando el proceso de enseñanza-aprendizaje y el ambiente escolar.

En referencia a las conductas disruptivas motrices relacionado a la hipótesis específica 1 se obtuvo un valor de 0,122 de significancia. Se comprobó que no existe una correlación entre las

variables concordando el artículo de la Revista *Mentes Abiertas Psicología* (2024) que determinan una de las causas de las conductas disruptivas motrices en los niños puede estar relacionado a factores biológicos u alteraciones en el funcionamiento del cerebro lo que genera el bajo control de sus impulsos que se asocia al comportamiento disruptivo con ello podemos afirmar que estas conductas disruptivas motrices atañan más para estudiantes que presentan trastornos neurológicos o del desarrollo los cuales necesitan de un abordaje terapéutico conductual.

En relación a las conductas disruptivas verbales relacionado a la hipótesis específica 2 se obtuvo un valor de 0,130 de significancia. Se comprobó que no existe una correlación entre las variables, concordando con la investigación de Silva (2015) donde sostiene que la cultura de crianza y los tipos de familia influirán en las conductas que manifiesten los estudiantes afirmando así que los niños imitan o repiten aquello que escuchan de los adultos como palabras soeces, gritos o insultos. Por su parte Gotzens (1986) reafirma que las conductas disruptivas verbales involucran cantos, gritos, y sonidos con el propósito de llamar la atención con ello podemos afirmar que estas conductas disruptivas verbales corresponden a estudiantes que tienen una crianza permisiva o padres sumidos en sus responsabilidades laborales y emocionalmente distantes de sus hijos.

De acuerdo con los resultados obtenidos se demuestra que existe un grado de relación entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar tal como lo afirma Castro (2017) quien menciona que en un aula de 30 estudiantes existen 3 o 4 niños que presentan conductas disruptivas. Conforme con los resultados se determina que las conductas disruptivas agresivas es la que tiene mayor relación significativa con la convivencia escolar mientras que las conductas disruptivas motrices y verbales no tienen una relación significativa con la convivencia escolar es así que estas deben ser trabajadas por las docentes y apoyadas con

estrategias conductuales. Además, entre los datos más relevantes tenemos que el 51.7% de los estudiantes se encuentran en proceso de participar en la elaboración, respetar y cumplir las normas de convivencia esta investigación confirma que se debe considerar que la mayoría de niños se encuentra en proceso de aprendizaje de las normas de convivencia por ello no se puede generalizar, pero si reconocer que la dimensión de las conductas disruptivas agresivas es la que predomina como la más frecuente entre los estudiantes. Frente a esta situación la presente investigación busca promover la mejora de la educación inicial a través de la concientización de la comunidad educativa sobre el manejo de las conductas disruptivas a través del soporte emocional y la afectividad (trato amoroso) para así lograr la sana convivencia, además a las instituciones educativas, capacitar a sus docentes y brindarle un equipo multidisciplinario (psicólogos) para que realicen un acompañamiento a la docente y así se aborde adecuadamente las conductas disruptivas que lo ameriten y a las docentes de inicial, poner en práctica distintas estrategias que conduzcan a las buenas acciones, considerando las características de sus estudiantes y necesidades, así mismo conducir a los padres de familia a la óptima cultura de crianza brindándoles charlas, talleres, escuela para padres y atención personalizada.

VI. CONCLUSIONES

6.1 Se evidencia que las conductas disruptivas se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024, esto se debe a que el 51.7% de estudiantes aún se encuentran en proceso de aprender a respetar las normas de convivencia, por ello manifiestan dichas conductas ya que según su etapa evolutiva a los 5 años se encuentran en la etapa preoperacional y una de las características principales es esta etapa es el egocentrismo, donde los niños ven el mundo desde su propio punto de vista, tienen dificultades para comprender otras personas que puedan tener deseos o pensamientos distintos a los suyos por ende esto influye en su socialización como en compartir los juguetes o la capacidad por ponerse en el lugar de otro compañero, no saber diferenciar lo correcto de lo incorrecto y pueden tomar la idea equivocada del buen comportamiento lo que causa dificultades en seguir las normas de convivencia en el aula ocasionando interrupción durante la clase y bloqueando el proceso de enseñanza y aprendizaje. Frente a esta situación es necesario que las docentes comprendan que los niños en sus primeros años suelen exhibir una conducta disruptiva, así como acompañar y apoyar en este desarrollo social y emocional de los estudiantes. Además, entender que hablar de convivencia escolar no se trata de que el niño este quieto y callado si no de que muestre respeto hacia sus compañeros y la docente por ello la importancia de trabajar en base a las habilidades sociales y la capacidad para resolver conflictos.

6.2 Se observó que las conductas disruptivas agresivas se relacionan significativamente con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024 demostrando que es la de mayor predominancia y frente a ello se debe aplicar con los estudiantes medidas correctivas e implementar estrategias en el aula para trabajar dichas conductas.

6.3 Se identificó que las conductas disruptivas motrices no presentan una correlación significativa con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024, porque estas conductas están relacionadas con factores neurológicos y necesitan un abordaje terapéutico conductual por parte de un equipo multidisciplinario de profesionales (psicólogos y terapeutas) quienes acompañarán a la docente como aliados estratégicos en el proceso educativo para brindar orientación, guía y apoyo en su labor y así poder trabajar óptimamente con aquellos niños con necesidades educativas diferentes que requieren otro tipo de atención y en conjunto con los padres de familia.

6.4 Se identificó que las conductas disruptivas verbales no presentan una correlación significativa con la convivencia escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – ate – 2024, porque estas conductas están relacionadas a la cultura de crianza y necesita un trabajo específico con las familias.

VII. RECOMENDACIONES

7.1 Implementar estrategias para trabajar en torno a las normas de convivencia, teniendo en cuenta la función formadora, protectora y reguladora para trabajar las conductas disruptivas, tales como cuentos, juegos didácticos, canticos y métodos que estimulen las habilidades socioemocionales como la capacidad de regulación de las emociones, autocontrol, reflexionar y asumir responsabilidad sobre sus conductas. Por ejemplo aplicar el cuadro de acciones positivas como un reforzador de conducta donde cada estudiante que demuestre cumplimiento de los acuerdos de convivencia o tenga buenas acciones se gane estrellitas; el botiquín que lo cura todo con imágenes para incentivar a los niños y recordarles las normas de convivencia y buenas acciones; cuadro de responsabilidades orientado a promover actitudes correctas donde uno se encarga de ayudar a sus amigos, repartir las cartucheras, ordenar las loncheras, y otras funciones que fomenten y fortalezcan la socialización y compañerismo y semáforo de las emociones o cofre de tesoros con objetos de regulación emocional considerando un sector de la calma dentro del aula. (Anexo E)

7.2 Reforzar las habilidades sociales de los estudiantes proporcionando un ambiente favorable donde los niños se sientan libres de expresar sus ideas y habilidades brindando a los estudiantes situaciones donde trabajen en equipo de manera colaborativa y se promueva la socialización e integración entre compañeros, así como la empatía y preocuparse por el bienestar de estos logrando así una sana convivencia.

7.3 Trabajar con los padres de familia entorno a la cultura de crianza, conociendo a fondo las situaciones familiares de cada estudiante poniendo énfasis en los que presentan conductas disruptivas y de esta manera orientar a las familias para seguir un mismo proceso educativo para el niño, es decir que se vincule la familia y la comunidad educativa brindando la misma formación y manejando los mismos lineamientos o estrategias para la mejora de

las conductas del estudiante. Además, brindar Charlas educativas y Escuela para padres sobre temas relacionados a la crianza respetuosa a fin de fortalecer el trabajo colaborativo entre la familia y el colegio.

7.4 Fortalecer el trato amoroso garantizando un entorno acogedor y de cuidado brindando afecto para así priorizar la sana convivencia. Resaltar sus fortalezas, trabajar entorno a sus habilidades respetando sus características y evitar etiquetar a los estudiantes, así como el trato humillante o empleo de castigos. Humberto Maturana sostiene “Amar es educar. Si creamos un espacio que acoge y que escucha, ese niño se transformará en una persona reflexiva, seria, responsable que va a escoger desde sí. Para que el amar eduque hay que amar y tener ternura. El amar es dejar aparecer. Darle espacio al otro para que tengan presencia nuestros niños.”

7.5 Reflexionar sobre la mejora o el cambio de metodología utilizada en el aula para abordar las conductas disruptivas que se presenten considerando que antes que se idee una medida correctiva es importante entender por qué el estudiante presenta este comportamiento disruptivo y que esta metodología debe contribuir en la autorregulación conductual de los estudiantes para así tener una mejor interacción social y con ello una adecuada convivencia escolar.

VIII. REFERENCIAS

- Benavides, O. (2015). Plan integral de desarrollo del distrito de Ate. Municipalidad Distrital de Ate. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.muniate.gob.pe/ate/files/documentosPlaneamientoOrganizacion/PDRC/2003_2015/PLAN_DESARROLLO_CONCERTADO_PDC.pdf
- Blasco, P. (2020). *Familia disfuncional y su relación con las conductas disruptivas: propuesta de intervención* (Tesis de pregrado) Universidad de Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/95287?ln=es>
- Borbor, E. (20224). *Las conductas disruptivas de un estudiante de Inicial* (Tesis de post grado) Universidad Estatal Península de Santa Elena. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/10947/1/UPSE-MSP-2024-0022.pdf>
- Campusano, F. (2019). *La educación para la convivencia y resolución de conflictos presentado por la pedagoga Nélica Zaitegi*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada San Juan Bautista, Perú. <file:///C:/Users/User/Downloads/resea.pdf>
- Cárdenas Flores, P. A. (2019). *Conductas Disruptivas comunes que afectan la convivencia en el nivel transición I, del Liceo Salesianos Manuel Arriarán Barros*. (Tesis de Maestría). Universidad del Desarrollo de Chile. <https://repositorio.udd.cl/server/api/core/bitstreams/91166a1c-03ab-4f89-a50b-228c14423f6a/content>

- Carles, M. (19 de octubre del 2019). Cinco aprendizajes de Daniel Goleman sobre la Inteligencia Emocional. UNIR. <https://www.unir.net/empresa/revista/cinco-aprendizajes-de-daniel-goleman-sobre-la-inteligencia-emocional/>
- Chacón, M. (2020). La convivencia escolar como parte del campo escolar de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia. *Educación en Contexto*, 7 (13). [file:///C:/Users/User/Downloads/147-Texto%20del%20art%C3%ADculo-276-1-10-20210125%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/147-Texto%20del%20art%C3%ADculo-276-1-10-20210125%20(1).pdf)
- Clemencia, E. y Alarcón, L. (2021). Manejo de las c conductas disruptivas en la convivencia estudiantil en la básica superior de Manabí, Ecuador. *Revista Científica*, 7 (4), pp. 411-432. [file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ManejoDeLasConductasDisruptivasEnLaConvivenciaEstu-8383962%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ManejoDeLasConductasDisruptivasEnLaConvivenciaEstu-8383962%20(1).pdf)
- Currículo Nacional de Educación Básica Regular, marzo 2016 (Perú). <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Del Rosario, E. (2020). *La convivencia escolar en educación inicial*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Tumbes. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63518/TRABAJO%20ACADEMICO%20-%20DEL%20ROSARIO%20DE%20ROMERO.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Hernández, R. (1997). *Metodología de la Investigación*. México. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPLERI.pdf>

Jordán Vásquez, K. L. (2020). *La disrupción en niños de educación inicial*. (Tesis de pregrado)

Universidad Nacional de Tumbes, Perú.

<https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63957/TRABAJO%20ACADEMICO%20-%20JORDAN%20VASQUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ley N° 29719. Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.

(25 de junio del 2011). Congreso de la República del Perú.

<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118447-29719>

Lozano, G. (2022). Conductas disruptivas e inteligencia emocional en estudiantes del nivel

inicial de una Institución Educativa Pública (Tesis de maestría). Universidad César

Vallejo.

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99279/Lozano_MGC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Educación (2019). *La Encuesta Nacional de Convivencia Escolar y Violencia en*

la Escuela.

[file:///C:/Users/User/Downloads/Encuesta%20Nacional%20de%20Convivencia%20Escolar%20y%20Violencia%20en%20la%20Escuela%20resultados%20principales%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Encuesta%20Nacional%20de%20Convivencia%20Escolar%20y%20Violencia%20en%20la%20Escuela%20resultados%20principales%20(1).pdf)

Ministerio de Educación (2020). *Guía para la elaboración de Normas de Convivencia y*

Medidas Correctivas. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6982>

Ministerio de Educación (2021). *Lineamientos de convivencia escolar*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dreim.gob.pe/dreim/wp-content/uploads/2016/03/JORNADAS-DE-CONVIVENCIA-ESCOLAR.pdf>

Ministerio de Educación (2021). *Cartilla sobre Convivencia Escolar*. <file:///C:/Users/User/Downloads/Cartilla-sobre-convivencia-escolar.pdf>

Monge, C. y Gómez, P. (1 de noviembre del 2020). El papel de la convivencia escolar en la formación inicial del profesorado de educación infantil y primaria. *Revista Interuniversitaria*, Madrid, España 3 (1). <https://revistas.usal.es/tres/index.php/1130-3743/article/view/teri.23580/24327>

Morales, P. (4 de julio del 2020). Educación ciudadana para la convivencia democrática y la interculturalidad en educación inicial. *Revista estudios en educación*, Lima, Perú 3 (4). <http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/article/view/84>

Orozco, S. (03 de mayo del 2022). La convivencia escolar desde las habilidades socio-emocionales en el niño preescolar. *Centro de Atención Infantil (CAI)*, Santiago, Chile (pp.158). <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5471>

Oscó, L. (2021). *Conductas Disruptivas en niños y niñas de II ciclo de Educación Inicial* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97915/Osco_MLK-SD.pdf?sequence=4

Pérez, E. (2024). Conductas Disruptivas: Causas y Trastornos Asociadas. *Mente Abiertas Psicología*. https://www.mentesabiertaspsicologia.com/blog-psicologia/blog-psicologia/conductas-disruptivas-causas-y-trastornos-asociados#google_vignette

- Pérez, E. (2024). El condicionamiento operante. *Mente Abiertas Psicología*.
<https://www.mentesabiertaspsicologia.com/blog-psicologia/el-condicionamiento-operante-de-skinner-como-el-aprendizaje-se-moldea-a-traves-de-las-consecuencias#:~:text=El%20condicionamiento%20operante%20se%20basa,se%20extinga%20en%20el%20futuro.>
- Pérez, F. (2022). Desarrollo del niño de 0 – 6 años, España. *N punto* 49 (1).
<https://www.npunto.es/revista/49/desarrollo-del-nino-de-0-a-6-anos>
- Perico, M. (2016). Importancia de los valores en la convivencia escolar (Tesis de pregrado).
Fundación Universitaria los Libertadores, Colombia.
<https://repository.libertadores.edu.co/items/162b71fd-6e8b-4a29-93cc-91fa8778052a>
- Programa Curricular de Educación Inicial 2016 (Perú). <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>
- Resolución Viceministerial N° 005 – 2021 – MINEDU (08 de enero del 2021). Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1537847/RVM%20N%C2%B0%20005-2021-MINEDU.pdf.pdf>
- Rodríguez García, V. E. (2021). El manejo de las conductas disruptivas en el aula. *Campus Educación Revista Digital Docente*.
<https://www.campuseducacion.com/blog/revista-digital-docente/el-manejo-de-las-conductas-disruptivas-en-el-aula/?cn-reloaded=1>

- Rojas, D. (02 de agosto de 2022). Autoeficacia docente para la convivencia escolar en la formación inicial docente de Concepción, Chile. *Revista SciELO* 15 (1).
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062022000100047
- Santillán, L. y Samada, Y. (2023). Programa de capacitación a docentes para actuación ante conductas disruptivas en niños de Educación Inicial de Manabí, Ecuador. *Revista San Gregorio* 1(53).
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072023000100051
- Silva Chacón, U. E. (2015). *Las conductas disruptivas en los niños y niñas de 4 a 5 años y los tipos de familia en los Centros Municipales de Desarrollo Infantil de la ciudad de Cuenca en el 2014* (Tesis de maestría). Universidad del Azuay, Ecuador.
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4102/1/10692.pdf>
- Suárez Fiestas, G. (2022). Guía de convivencia escolar. *Ugel Grau*. <https://ugelgrau.gob.pe/wp-content/uploads/2022/03/GUIA-DE-CONVIVENCIA-ESCOLAR-2022.pdf>
- Triglia, A. (15 de agosto del 2024). La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/social/bandura-teoria-aprendizaje-cognitivo-social>
- UNICEF (22 de agosto del 2019). Expertos nacionales e internacionales analizaron desafíos de la convivencia escolar. . <https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/expertos-nacionales-e-internacionales-analizaron-desaf%C3%ADos-de-la-convivencia>

UNICEF (22 de agosto del 2022). Para cada infancia, todas las oportunidades - Informe Anual.

[chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.unicef.org/media/1410](#)

[11/file/UNICEF%20Annual%20Report%202022%20SP.pdf](#)

Vidal, A. (2023). Disciplina positiva para la convivencia escolar en el aula del Nivel Inicial (Tesis de pregrado). Pontifica Universidad Católica del Perú.

[https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/197016?show=full](#)

Villavicencio, A. (10 de enero del 2020). Conductas Disruptivas infantiles y estilos de crianza.

Revista Iberoamericana de Psicología 13(13).

[file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-](#)

[ConductasDisruptivasInfantilesYEstilosDeCrianza-7724130.pdf](#)

Zambrano Vélez, W.A, Uribe Veintimilla, A.M y Tomalá Chavarría, M.D (2022). Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial. *Revista Ciencias Pedagógicas e*

Innovación, 9(2), pp. 20-32.

[https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7880/1/UPSE-RCP-2022-Vol.9-](#)

[No.2-003.pdf](#)

IX. ANEXOS

ANEXO A: Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable Independiente	Variable Dependiente
General	General	General		
¿Cuál es la relación entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del ciclo II Nivel inicial 2024?	Establecer la relación entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024.	Las conductas disruptivas se relacionan significativamente con la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024	Conductas Disruptivas	Convivencia Escolar
Específicos	Específicos	Específicos	Dimensiones	Dimensiones
¿De qué manera influye las conductas disruptivas motrices en la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024?	Determinar de qué manera influyen las conductas disruptivas motrices en la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024.	Las conductas disruptivas motrices influyen significativamente en la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024.	Conductas disruptivas Motrices	Función Formadora

<p>¿De qué manera influyen las conductas disruptivas verbales en la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024?</p>	<p>Determinar de qué manera influyen las conductas disruptivas verbales en la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024.</p>	<p>Las conductas disruptivas verbales influyen significativamente en la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024.</p>	<p>Conductas Disruptivas Verbales</p>	<p>Función Protectora</p>
<p>¿De qué manera influyen las conductas disruptivas motrices agresivas en la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024?</p>	<p>Determinar de qué manera influyen las conductas disruptivas agresivas en la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024.</p>	<p>Las conductas disruptivas agresivas influyen significativamente en la convivencia escolar en el aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo nivel inicial, 2024.</p>	<p>Conductas Disruptivas Agresivas</p>	<p>Función Reguladora</p>

ANEXO B: Instrumentos de Evaluación

Guía de Observación de las Conductas Disruptivas:

El presente instrumento tiene como objetivo establecer la relación entre las conductas disruptivas con la convivencia escolar de los niños de Kinder de 5 años de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced – Ate.

INDICACIONES:

- Por favor lea detenidamente cada pregunta, cada una tiene dos respuestas.
- Marque con una “X” solo una alternativa, de acuerdo con la escala de calificación:

1	=	NUNCA
2	=	OCASIONALMENTE
3	=	FRECUENTEMENTE
4	=	SIEMPRE

I. Datos Informativos

1.1 Institución Educativa:

1.2 Nivel:

1.3 Aula:

1.4 Docente:

1.5 Estudiante:

1.6 Fecha de nacimiento:

1.7 Edad:

II. Dimensiones de Conductas Disruptivas

DIMENSIONES	INDICADORES	NUNCA	OCASIONALMENTE	FRECUENTEMENTE	SIEMPRE
Conductas Disruptivas Motrices	1. Se levanta de su asiento sin permiso.				
	2. Se balancea de manera constante sobre su asiento.				
	3. Realiza otras actividades que no corresponden.				
	4. Se muestra inquieto y se sale del aula para dirigirse a los juegos.				
	5. Carece de control voluntario de su cuerpo.				
	6. Ingiere alimentos durante la clase.				
	7. Falta el respeto al docente.				
Conductas Disruptivas Verbales	8. No respeta el turno de sus compañeros para hablar.				

	9. Interrumpe cuando el docente está hablando.				
	10. Grita durante la clase.				
	11. Contesta inoportunamente.				
	12. Agrede verbalmente a sus compañeros.				
Conductas Disruptivas Agresivas	13. Pelea con sus compañeros.				
	14. Lanza objetos cuando se enoja.				
	15. Tiene dificultad para gestionar la ira.				
	16. Conducta negativista y desafiante.				
	17. Se enfada con facilidad.				
	18. Muestra actitudes de desobediencia.				
	19. Molesta deliberadamente a sus compañeros.				

Guía de Observación de la Convivencia Escolar:

El presente instrumento tiene como objetivo establecer la relación entre las conductas disruptivas con la convivencia escolar de los niños de Kinder de 5 años de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced – Ate.

INDICACIONES:

- Por favor lea detenidamente cada pregunta, cada una tiene dos respuestas.
- Marque con una “X” solo una alternativa, de acuerdo con la escala de calificación:

1	=	INICIO
2	=	PROCESO
3	=	LOGRO

I. Datos Informativos

1.1 Institución Educativa:

1.2 Nivel:

1.3 Aula:

1.4 Docente:

1.5 Estudiante:

1.6 Fecha de nacimiento:

1.7 Edad:

II. Dimensiones de Convivencia Escolar

DIMENSIONES	INDICADORES	INICIO	PROCESO	LOGRO
Función Formadora	1. Participa en la elaboración de las normas de convivencia.			
	2. Respeta y cumple las normas de convivencia.			
	3. Participa en la elaboración de las normas antes de iniciar un juego.			
Función Protectora	4. Se preocupa su bienestar y el de sus compañeros.			
	5. Juega con otros niños y se integra a las actividades grupales del aula.			
	6. Comparte con sus compañeros sus materiales.			
	7. Muestra afecto y apoyo a sus compañeros.			
Función Reguladora	8. Colabora con el orden y limpieza del aula.			

	9. Trabaja de manera colaborativa.			
	10. Se muestra reflexivo frente al rompimiento de las normas de convivencia.			
	11. Asume con responsabilidad la trasgresión a las normas de convivencia.			

ANEXO C: Juicio de Expertos

Validador 01

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Guía de Observación

- 1) **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2) **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- 3) **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Leyenda

- MDA** : Muy de acuerdo 5 puntos.
 - DA** : De acuerdo 4 puntos
 - NAND** : Ni acuerdo ni desacuerdo 3 puntos
 - ED** : En desacuerdo 2 puntos
 - MED** : Muy en desacuerdo 1 punto
- Marcar con una “X” en las preguntas de los casilleros de **Pertinencia, Relevancia y Claridad.**

N°	Variables/Dimensiones/Preguntas	Pertinencia ¹	Relevancia ²	Claridad ³
	VARIABLE 1: Conductas Disruptivas			

Dimensión 1: Conductas Disruptivas Motrices		M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED
1	Se levanta de su asiento sin permiso.		X				X					X				
2	Se balancea de manera constante sobre su asiento.	X										X				
3	Realiza otras actividades que no corresponden.		X					X					X			
4	Se muestra inquieto y se sale del aula para dirigirse a los juegos.		X					X					X			
5	Carece de control voluntario de su cuerpo.		X					X					X			
6	Ingiere alimentos durante la clase.	X					X					X				
7	Falta el respeto al docente.	X					X					X				
8	No respeta el turno de sus compañeros para hablar.	X					X					X				

9	Interrumpe cuando el docente está hablando.	X					X					X				
10	Grita durante la clase.	X					X					X				
11	Contesta inoportunamente.	X					X					X				
12	Agrede verbalmente a sus compañeros.	X					X					X				
13	Pelea con sus compañeros.	X					X					X				
14	Lanza objetos cuando se enoja.	X					X					X				
15	Tiene dificultad para gestionar la ira.	X					X					X				
16	Conducta negativista y desafiante.	X					X					X				
17	Se enfada con facilidad.	X					X					X				
18	Muestra actitudes de desobediencia.	X					X					X				

19	Molesta deliberadamente a sus compañeros.	X					X					X				
	Dimensión 2:	M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED
1	Participa en la elaboración de las normas de convivencia.	X					X					X				
2	Respeto y cumple las normas de convivencia.	X					X					X				
3	Participa en la elaboración de las normas antes de iniciar un juego.	X					X					X				
4	Se preocupa su bienestar y el de sus compañeros.	X					X					X				
5	Juega con otros niños y se integra a las actividades grupales del aula.	X					X					X				
6	Comparte con sus compañeros sus materiales.	X					X					X				

7	Muestra afecto y apoyo a sus compañeros.	X					X					X				
8	Colabora con el orden y limpieza del aula.	X					X					X				
9	Trabaja de manera colaborativa.	X					X					X				
10	Se muestra reflexivo frente al rompimiento de las normas de convivencia.	X					X					X				
11	Asume con responsabilidad la trasgresión a las normas de convivencia.	X					X					X				

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Jessica Velásquez Yupanqui

DNI: 41074765 Especialidad del Validador: Educación Inicial

Teléfono:990945017 Fecha: 26/10/2024

Firma del validador: 

Validador 02

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Guía de Observación

- 1) **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2) **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- 3) **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Leyenda

- MDA** : Muy de acuerdo 5 puntos.
 - DA** : De acuerdo 4 puntos
 - NAND** : Ni acuerdo ni desacuerdo 3 puntos
 - ED** : En desacuerdo 2 puntos
 - MED** : Muy en desacuerdo 1 punto
- Marcar con una “X” en las preguntas de los casilleros de **Pertinencia, Relevancia y Claridad.**

Nº	Variables/Dimensiones/Preguntas	Pertinencia ¹					Relevancia ²					Claridad ³				
	VARIABLE 1: Conductas Disruptivas															
	Dimensión 1: Conductas Disruptivas Motrices	M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M
		D	A	ND		ED	D	A	ND		ED	D	A	ND		ED
		A					A					A				

1	Se levanta de su asiento sin permiso.	X					X					X				
2	Se balancea de manera constante sobre su asiento.	X					X					X				
3	Realiza otras actividades que no corresponden.	X					X					X				
4	Se muestra inquieto y se sale del aula para dirigirse a los juegos.	X					X					X				
5	Carece de control voluntario de su cuerpo.	X					X					X				
6	Ingiere alimentos durante la clase.	X					X					X				
7	Falta el respeto al docente.	X					X					X				
8	No respeta el turno de sus compañeros para hablar.	X					X					X				
9	Interrumpe cuando el docente está hablando.	X					X					X				

10	Grita durante la clase.	X					X					X				
11	Contesta inoportunamente.	X					X					X				
12	Agrede verbalmente a sus compañeros.	X					X					X				
13	Pelea con sus compañeros.	X					X					X				
14	Lanza objetos cuando se enoja.	X					X					X				
15	Tiene dificultad para gestionar la ira.	X					X					X				
16	Conducta negativista y desafiante.	X					X					X				
17	Se enfada con facilidad.	X					X					X				
18	Muestra actitudes de desobediencia.	X					X					X				
19	Molesta deliberadamente a sus compañeros.	X					X					X				

Dimensión 2:		M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED
1	Participa en la elaboración de las normas de convivencia.	X					X					X				
2	Respeto y cumple las normas de convivencia.	X					X					X				
3	Participa en la elaboración de las normas antes de iniciar un juego.	X					X					X				
4	Se preocupa su bienestar y el de sus compañeros.	X					X					X				
5	Juega con otros niños y se integra a las actividades grupales del aula.	X					X					X				
6	Comparte con sus compañeros sus materiales.	X					X					X				
7	Muestra afecto y apoyo a sus compañeros.	X					X					X				

8	Colabora con el orden y limpieza del aula.	X					X					X				
9	Trabaja de manera colaborativa.	X					X					X				
10	Se muestra reflexivo frente al rompimiento de las normas de convivencia.	X					X					X				
11	Asume con responsabilidad la trasgresión a las normas de convivencia.	X					X					X				

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Cruz Rafael de la Coromoto Mungarrieta Virgüez

CE: 002447961 Especialidad del Validador: Educación Inicial, Educación Primaria y Diversidad e Inclusión Educativa.

Teléfono: 912608513 Fecha: 16/07/2024

Firma del validador:



Validador 03

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Guía de Observación

- 1) **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2) **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- 3) **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Leyenda

- MDA** : Muy de acuerdo 5 puntos.
 - DA** : De acuerdo 4 puntos
 - NAND** : Ni acuerdo ni desacuerdo 3 puntos
 - ED** : En desacuerdo 2 puntos
 - MED** : Muy en desacuerdo 1 punto
- Marcar con una "X" en las preguntas de los casilleros de **Pertinencia, Relevancia y Claridad.**

Nº	Variables/Dimensiones/Preguntas	Pertinencia ¹					Relevancia ²					Claridad ³				
		M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M
	VARIABLE 1: Conductas Disruptivas															
	Dimensión 1: Conductas Disruptivas Motrices	M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M
		D	A	ND		ED	D	A	ND		ED	D	A	ND		ED
		A					A				A					ED

1	Se levanta de su asiento sin permiso.	X					X					X				
2	Se balancea de manera constante sobre su asiento.	X					X					X				
3	Realiza otras actividades que no corresponden.	X					X					X				
4	Se muestra inquieto y se sale del aula para dirigirse a los juegos.	X					X					X				
5	Carece de control voluntario de su cuerpo.	X					X					X				
6	Ingiere alimentos durante la clase.	X					X					X				
7	Falta el respeto al docente.	X					X					X				
8	No respeta el turno de sus compañeros para hablar.	X					X					X				
9	Interrumpe cuando el docente está hablando.	X					X					X				

10	Grita durante la clase.	X					X					X				
11	Contesta inoportunamente.	X					X					X				
12	Agrede verbalmente a sus compañeros.	X					X					X				
13	Pelea con sus compañeros.	X					X					X				
14	Lanza objetos cuando se enoja.	X					X					X				
15	Tiene dificultad para gestionar la ira.	X					X					X				
16	Conducta negativista y desafiante.	X					X					X				
17	Se enfada con facilidad.	X					X					X				
18	Muestra actitudes de desobediencia.	X					X					X				
19	Molesta deliberadamente a sus compañeros.	X					X					X				

Dimensión 2:		M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED
1	Participa en la elaboración de las normas de convivencia.	X					X					X				
2	Respeto y cumple las normas de convivencia.	X					X					X				
3	Participa en la elaboración de las normas antes de iniciar un juego.	X					X					X				
4	Se preocupa su bienestar y el de sus compañeros.	X					X					X				
5	Juega con otros niños y se integra a las actividades grupales del aula.	X					X					X				
6	Comparte con sus compañeros sus materiales.	X					X					X				
7	Muestra afecto y apoyo a sus compañeros.	X					X					X				

8	Colabora con el orden y limpieza del aula.	X					X					X				
9	Trabaja de manera colaborativa.	X					X					X				
10	Se muestra reflexivo frente al rompimiento de las normas de convivencia.	X					X					X				
11	Asume con responsabilidad la trasgresión a las normas de convivencia.	X					X					X				

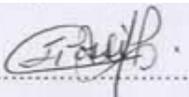
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Cossi Pasache Gabriela Ubaldina

DNI: 25477161 Especialidad del Validador: Psicología Clínica y Psicología Educativa.

Teléfono:940409184 Fecha: 27/07/2024

Firma del validador:



Gabriela Cossi Pasache
 Psicología
 CPsP. 4811
 Clínica Internacional

Validador 04

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Guía de Observación

- 1) **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2) **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- 3) **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Leyenda

- MDA** : Muy de acuerdo 5 puntos.
 - DA** : De acuerdo 4 puntos
 - NAND** : Ni acuerdo ni desacuerdo 3 puntos
 - ED** : En desacuerdo 2 puntos
 - MED** : Muy en desacuerdo 1 punto
- Marcar con una "X" en las preguntas de los casilleros de **Pertinencia, Relevancia y Claridad.**

N°	Variables/Dimensiones/Preguntas	Pertinencia ¹					Relevancia ²					Claridad ³				
		M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M
	VARIABLE 1: Conductas Disruptivas															
	Dimensión 1: Conductas Disruptivas Motrices	M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M
		D	A	ND		ED	D	A	ND		ED	D	A	ND		ED
		A					A					A				

1	Se levanta de su asiento sin permiso.	X					X					X				
2	Se balancea de manera constante sobre su asiento.	X					X					X				
3	Realiza otras actividades que no corresponden.	X					X					X				
4	Se muestra inquieto y se sale del aula para dirigirse a los juegos.	X					X					X				
5	Carece de control voluntario de su cuerpo.	X					X					X				
6	Ingiere alimentos durante la clase.	X					X					X				
7	Falta el respeto al docente.	X					X					X				
8	No respeta el turno de sus compañeros para hablar.	X					X					X				
9	Interrumpe cuando el docente está hablando.	X					X					X				

10	Grita durante la clase.	X					X					X				
11	Contesta inoportunamente.	X					X					X				
12	Agrede verbalmente a sus compañeros.	X					X					X				
13	Pelea con sus compañeros.	X					X					X				
14	Lanza objetos cuando se enoja.	X					X					X				
15	Tiene dificultad para gestionar la ira.	X					X					X				
16	Conducta negativista y desafiante.	X					X					X				
17	Se enfada con facilidad.	X					X					X				
18	Muestra actitudes de desobediencia.	X					X					X				
19	Molesta deliberadamente a sus compañeros.	X					X					X				

Dimensión 2:		M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED
1	Participa en la elaboración de las normas de convivencia.	X					X					X				
2	Respeto y cumple las normas de convivencia.	X					X					X				
3	Participa en la elaboración de las normas antes de iniciar un juego.	X					X					X				
4	Se preocupa su bienestar y el de sus compañeros.	X					X					X				
5	Juega con otros niños y se integra a las actividades grupales del aula.	X					X					X				
6	Comparte con sus compañeros sus materiales.	X					X					X				
7	Muestra afecto y apoyo a sus compañeros.	X					X					X				

8	Colabora con el orden y limpieza del aula.	X					X					X				
9	Trabaja de manera colaborativa.	X					X					X				
10	Se muestra reflexivo frente al rompimiento de las normas de convivencia.	X					X					X				
11	Asume con responsabilidad la trasgresión a las normas de convivencia.	X					X					X				

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. MARÍA NELA OLARTE ORTIZ

DNI: 10495747 Especialidad del Validador: EDUCACIÓN INICIAL

Teléfono: 998007025 Fecha: 25 de julio 2024

Firma del validador:



Validador 5

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Guía de Observación

- 1) **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2) **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- 3) **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Leyenda

- MDA** : Muy de acuerdo 5 puntos.
 - DA** : De acuerdo 4 puntos
 - NAND** : Ni acuerdo ni desacuerdo 3 puntos
 - ED** : En desacuerdo 2 puntos
 - MED** : Muy en desacuerdo 1 punto
- Marcar con una "X" en las preguntas de los casilleros de **Pertinencia, Relevancia y Claridad.**

Nº	Variables/Dimensiones/Preguntas	Pertinencia ¹					Relevancia ²					Claridad ³				
		M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M	D	NA	ED	M	
	VARIABLE 1: Conductas Disruptivas															
	Dimensión 1: Conductas Disruptivas Motrices	M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M	M	D	NA	ED	M
		D	A	ND		ED	D	A	ND		ED	D	A	ND		ED
		A					A				A					ED

1	Se levanta de su asiento sin permiso.	X					X					X				
2	Se balancea de manera constante sobre su asiento.		X					X					X			
3	Realiza otras actividades que no corresponden.		X					X					X			
4	Se muestra inquieto y se sale del aula para dirigirse a los juegos.	X					X					X				
5	Carece de control voluntario de su cuerpo.		X					X					X			
6	Ingiere alimentos durante la clase.		X					X					X			
7	Falta el respeto al docente.		X					X					X			
8	No respeta el turno de sus compañeros para hablar.	X					X					X				
9	Interrumpe cuando el docente está hablando.	X					X					X				

10	Grita durante la clase.		X					X					X		
11	Contesta inoportunamente.		X					X					X		
12	Agrede verbalmente a sus compañeros.	X					X						X		
13	Pelea con sus compañeros.	X					X						X		
14	Lanza objetos cuando se enoja.	X					X						X		
15	Tiene dificultad para gestionar la ira.	X					X						X		
16	Conducta negativista y desafiante.	X					X						X		
17	Se enfada con facilidad.	X					X						X		
18	Muestra actitudes de desobediencia.	X					X						X		
19	Molesta deliberadamente a sus compañeros.	X					X						X		

Dimensión 2:		M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED	M D A	D A	NA ND	ED	M ED
1	Participa en la elaboración de las normas de convivencia.	X					X									
2	Respeto y cumple las normas de convivencia.	X					X									
3	Participa en la elaboración de las normas antes de iniciar un juego.	X					X									
4	Se preocupa su bienestar y el de sus compañeros.	X					X									
5	Juega con otros niños y se integra a las actividades grupales del aula.	X					X									
6	Comparte con sus compañeros sus materiales.	X					X									
7	Muestra afecto y apoyo a sus compañeros.	X					X					X				

8	Colabora con el orden y limpieza del aula.	X					X					X				
9	Trabaja de manera colaborativa.	X					X					X				
10	Se muestra reflexivo frente al rompimiento de las normas de convivencia.	X					X					X				
11	Asume con responsabilidad la trasgresión a las normas de convivencia.	X					X					X				

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dra. Diaz Ricalde de Arenas Luisa Margarita

DNI: 25508600 Especialidad del Validador: Educación Inicial

Teléfono: 9562 87216 Fecha: 31/07/2024

Firma del validador:

Dra. Luisa Díaz Ricalde
 Docente de la Facultad de Educación.
 Escuela de Educación Inicial.

ANEXO D: Carta de presentación a la Institución Educativa Privada Nuestra Señora de la Merced – Ate

Lima, 10 de julio de 2024

Carta P. 004-2024-OGGE-FE-UNFV

R. P. FR. ARTURO MIDZUARAY FUKUY, O. DE M.

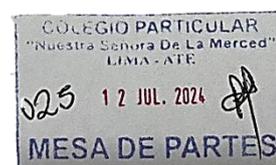
Director General de la Institución Educativa Particular “Nuestra Señora de la Merced” Ate
– Lima

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a Calderón Pasache Gloria Lucia; identificado con DNI N° 73884348 y con código de matrícula N° 2017004368; de la especialidad de Educación Inicial quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención del título profesional de Licenciada en Educación Inicial, se encuentra desarrollando la investigación titulada: Conductas Disruptivas en la Convivencia Escolar del aula de 5 años de una Institución Educativa Privada del II ciclo Nivel Inicial – Ate, 2024 cuyo contexto situacional es la institución que Usted dirige. Por ello, solicito otorgue el permiso al bachiller Calderón Pasache Gloria Lucia, a fin de que pueda obtener la información necesaria que permita concretar su trabajo de investigación. El bachiller asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con el acompañamiento de su asesor.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



U^oB^o
01/08/24

ANEXO E: Estrategias para mejorar la Convivencia en el aula

Cuadro de Acciones Positivas



Pictogramas de Acuerdos de Convivencia





Botiquín que lo cura todo



Semáforo de las emociones

